LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LV -- Núm. 21.741 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Viernes 26 de febrero de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

LA SEÑORA

D.ª Filomena Ibáñez Andreu

VIUDA DE SORIANO

Ha fallecido a las 9'30 de la mañana de hoy

A LOS 91 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijas doña Delia y doña Consuelo; hijos políticos don Juan Barral y don Joaquín Olcina; nietos doña Delia, doña Consuelo, doña Carmen y don Juan; nieto político don Pedro Lloret, y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Isabel Samper Ripoll

Que descansó cristianamente en el Señor a las dos de la tarde de hoy

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Agustín M.ª Salomón; su desconsolado hermano don Federico; hermano político don José Sarañana Sedó (ausente); sobrinos, primos y demás parientes y la razón social «Martínez Trò y Compañía», participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, mañana sábado, a las once de la mañana, y al entierro que se verificará a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Conde de Montornés, núm. 2, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

El sentido común ante la reforma tributaria

Ya estamos viendo cómo se manifiestan las asociaciones mercantiles e industriales de toda España ante el proyecto de reforma tributaria que se discute en el Parlamento. Ya vemos cómo se pronuncian todos contra los aumentos que se quieren imponer para forzar la nivelación de los presupuestos. Ya vemos las razones que aducen todos: que no pueden más; que las cargas, ya excesivas, estrangularán al comercio y a la industria; que los resultados serán contraproducentes...

Pero no son sólo estos los argumentos que esgrimen. Hay otros que, por arrancar del sentido común, van de boca en boca de los que en estos días se dedican a comentar los problemas económicos de España, que no son pocos. Y estos argumentos se relacionan con los presupuestos anteriores, que toman como término de comparación para deducir consecuencias poco halagadoras para la administración actual, que se ha lanzado a crear organismos y a establecer gastos, sin tener en cuenta la situación económica de España en estos momentos.

Lo que anteayer señalaba en un periódico Dionisio Pérez en uno de sus temas económicos, está en el ánimo de todo el mundo. No es necesario ser muy ducho en estas cuestiones, para ver en seguida que en el procedimiento seguido por el ministro no ha habido, no pudo haber equidad, porque no entraña equidad decir que a esta industria se la debe elevar un tanto por ciento y a la otra, otro, sin más razón que la del capricho y sin conocer la vida íntima de las industrias. Como tampoco significa equidad la generalización del tributo para las fincas rústicas, que reclaman medidas tributarias tan variadas como lo es el agro español.

Desde que se ha establecido el régimen republicano, nos han estado diciendo que se han hecho tantos millones de economía en tal departamento, tantos en cual, tantos en tal servicio, tantos por tal determinación... para resultar ahora que, después de tanta reducción en los gastos, España necesita imponerse un tremendo sacrificio para tener un presupuesto de nivelación. Y el contribuyente se pregunta: ¿a dónde ha ido o va a parar tanto dinero?

Porque no crean los políticos que los elementos que pagan no saben cómo está y cómo estaba la Hacienda. De la cantaleta de los ministros de ese departamento que se curaban en salud echándole la culpa a los antecesores, saben lo que hay de cierto y lo que hay de engaño y de mentira. Saben qué cifras jugaron en la liquidación de los presupuestos del 28, del 29, del 30 y del 31, para poder enjuiciar de una manera más sencilla que los economistas que tenemos, pero también de una más clara para poderse preguntar: ¿qué se hace del dinero? O mejor, para poder exclamar: ¡qué se hace del dinero!

De ahí arrancan las lamentaciones y las quejas de los elementos industriales y mercantiles, quejas más que fundadas cuanto que esperaban del advenimiento del régimen un trato mejor para los que trabajan y sostienen las cargas del Estado. Cuando esperaban que el nuevo régimen fuera a la abolición de los monopolios e impuestos indirectos que habían prometido y a dar impulso a la riqueza nacional alumbrando fuentes de riqueza.

Porque lo lógico es; primero, crear fuentes de riqueza; después, emplearlas.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Política y politiquerías

¡Cuánta susceptibilidad ahora!

Porque un escritor español tildado de conservador—Salavarría—dijo que España «sólo podrá ser algo cuando exista un tanto de armonía entre sus partes», a un periódico republicano de los de nuevo cuño se le ocurre ponerse en jarras valientemente para decir al escritor que esa manifestación no la hubiera hecho en otros momentos... porque «le hubieran acusado de cometer un crimen de lesa patria».

¡Vaya por Dios y qué susceptibilidad nos gastamos ahora! ¿Es que no pueden hablar de «la falta de armonía» que existe en España, nada más que determinados señores?

Porque desde Ganivet acá y desde éste a Jovellanos, son muchos los que atribuyen a la «falta de armonía», a la falta de coordinación de pensamiento (sin necesidad de llegar al uniformismo) muchos de los males de España.

Y a nadie se le ha ocurrido «meterse» entonces con los señores que opinaban así, sin duda porque entonces guardaban mayor respeto a la opinión ajena que guardan «ahora».

Aparte de que no creemos que constituya un desatino decir que «con más armonía» entre los componentes españoles se hubiera hecho antes, hoy y siempre, labor más fructífera para España—donde casi todo está por hacer—que la que se ha hecho.

Esto no quiere decir que pretendamos nosotros—ni que pueda pretender nadie—que la opinión sea unánime. Ni es, ni puede serlo, ni debe serlo. Pero la variedad no se opone a esa «armonía» que se echa de menos, que sólo necesita de la transigencia.

Pero hay periódicos y periodistas que «ahora» recaban dramáticamente el derecho de ser los únicos custodiadores de la verdad y los únicos defensores de la República, olvidándose de que antes adoraban sumisos y emocionados la espuela dorada del dictador...

¡Ea; a divorciarse tocan!

Ya tenemos aprobada la ley del divorcio. Ya pueden descasarse los pocos o muchos matrimonios averiados que andan por ahí.

No se podrán quejar éstos de que no se les abre bien las puertas para poder salir cuando lo deseen, de su oncierro.

Porque la ley española, que quiere ser moderna y liberal, ha ido recogiendo los preceptos más audaces de todas las legislaciones, para que brillaran en la nuestra.

Incluso se ha aceptado para nuestra flamante ley, lo que otros pueblos rechazaron o suprimieron por su carácter audaz.

¡Ea, pues, a divorciarse tocan! Ya está votada la ley. Seguramente unos cuantos abogados se habrán especializado ya en la tramitación de las demandas de divorcio. Ahora sólo falta que haya aspirantes a obtenerlo.

Cosa que nos hace pensar, porque no se advierte síntoma ninguno de regocijo por la votación de esa ley que el Parlamento consideró ultraurgentísima.

Regocijos ,impaciencias, zancadillas...

De todo esto hay en la viña del Señor que nos ofrece sus frutos en el campo de la política. De todo eso y algo más, según puede verse en la sesión de ayer y la de anteayer del Congreso de los Diputados.

Regocijos los hubo entre los gubernamentales, al ver cómo caía k. o., como ellos dicen, la minoría radical al defender el voto particular que se opone a la implantación de los tributos.

Impaciencias se revelan en algunos sectores políticos y en el propio don Miguel Maura, que, al ver que no se hace por un partido la oposición al Gobierno que él deseaba, se encarga de hacer él la oposición a ese partido.

Y en cuanto a las zancadillas, no hablemos. En eso es ducha la política de todas partes, y más ducha que todas, la política española. De este régimen, del anterior y de todos.

No sabemos si ejerció influencia en el ánimo de don Miguel lo que escribió su hermano don Honorio sobre «apellidos irreconciliables». Pero en política se tiene que ser fácil al olvido, si se quiere dar pasos afirmativos en ella, y no ser víctima del oleaje de ajenas pasiones.

Se tiene que ser con todos lo que parece que va a ser con don Manuel Azaña, con el que va a celebrar esponsales después de los exabruptos que mutuamente se dedicaron todavía no hace tres meses.

DEL MOMENTO

En Barcelona eran presos
cincuenta hombres que tenía
«guardados» la Policía
por los últimos sucesos.

Vistos hoy los expedientes
de su culpabilidad,
son puestos en libertad
cuarenta y seis «delincuentes».

Muy bien. Este hecho es fecundo
en datos consoladores,
pues somos más previsores
que ningún país del mundo.

Estos hombres han estado
en la cárcel casi un mes,
pero ya veis que después
a todos se ha libertado.

Que fuese injusticia admito
llegarles a condenar
sin primero demostrar
la existencia de delito.

Pero de su detención
no se puede decir nada
porque, aunque algo prolongada,
fué tan sólo... previsión.

Además, en las cuestiones
de disturbios callejeros,
es bien dar a estos obreros
casi un mes de vacaciones.

Pues de este modo han logrado
descansar alegremente
mientras hincaban el diente
al dulce pan del Estado.

¡Tantos hoy de esta manera
van engordando con él!
¡El «enchufismo» es un fiel
espejo de España entera!

Por ello juzgo prudente
que al fin haya conseguido
tanto obrero detenido
comer descansadamente.

De nuevo sin más tardar
a la calle han de volver,
y ahora, si quieren comer,
les precisa trabajar.

¡Oh, cruel Estado inclemente!
Que les condenas presiento
a que ganen el sustento
con el sudor de su frente.

En fin: basta de disgustos.
Ya están todos libertados
los pobres que encarcelados
fueron por modos injustos.

Y es bien escaso a mi cuenta
el error, como aquí veis:
¡¡Tan sólo cuarenta y seis
entre un grupo de... cincuenta!!

ENE

MILITARES

Comisión alcoyana

Una comisión de industriales de Alcoy, presidida por don Rafael Silvestre, ha cumplimentado al general Riquelme, invitándole a almorzar en el restaurant de Las Arenas.

El nuevo general de Artillería

Hace días dimos cuenta de haber sido ascendido a geneal de brigada del arma de Artillería, el señor García Oltra, que, como coronel, desempeñó el cargo de primer jefe del Parque, y hoy, en el «Diario Oficial» llegado a Valencia, se le destina para el mando de esta tercera brigada de Artillería.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

El coronel del sexto de Artillería

Procedente de Murcia ha llegado hoy a Valencia el coronel del sexto de Artillería que guarnece aquella plaza, don José López Pintado.

El viaje de este jefe no ha tenido otro objeto que saludar al general de la división señor Riquelme, y al mismo tiempo hablarle del homenaje a la República que tendrá lugar allí el día 6 del próximo marzo, y al que asistirá el ministro de la Guerra señor Azaña.

Para dar más esplendor a la fiesta, acudirá allí una escuadrilla de nuestra aviación de la base de Los Alcázares.

Gobierno civil

Ya aparecieron los «bromistas»

El gobernador ha comunicado esta mañana a la Prensa que han sido descubiertos los dos individuos que anteanoche rompieron la placa que el alcalde de la ciudad señor Alfaro tenía a la puerta de su casa, así como el tercero, que, fingiéndose policía, les facilitó que su delito quedara impune.

Por cierto que uno de ellos es un ex agente de Policía que estuvo en Valencia, siendo otro de ellos hijo de un caracterizado republicano de los poblados marítimos.

Las condiciones del cine El Cid

Acerca de lo publicado anoche en «La Voz Valenciana» respecto al cine El Cid—ha dicho el señor Doporto—he de manifestarles que he dispuesto sea girada una visita de inspección para proceder según el informe que de ella se dé.

Del «suceso» de la Catedral

Ha seguido notificándonos el gobernador que de Madrid han llegado ya las fotografías de las huellas dactilares recogidas en la Catedral con motivo del robo sacrílego cometido en dicho templo.

Ello permitirá seguir trabajando sobre el asunto para ver qué da de sí.

Conflicto frustrado

Del Sindicato de Metalúrgicos se recibió un oficio de huelga planteada con motivo de unas variaciones habidas en las condiciones de trabajo estipuladas.

Por fortuna se han resuelto estas diferencias a tiempo, estando todo arreglado.

Ya se pueden celebrar actos públicos

Por último nos ha comunicado el gobernador que ya ha autorizado la celebración de actos públicos.

Partido Republicano Liberal Demócrata

Para obsequiar a don Mariano Cuber por sus artículos acerca del problema catalán, se reunieron anoche en el Hotel Alhambra, en banquete popular, el Partido Republicano Liberal Demócrata y gran número de amigos y admiradores del brillante escritor.

El menú, espléndidamente servido por el mencionado hotel, dejó plenamente satisfechos a los concurrentes. Al final del acto se pronunciaron varios discursos, a los que contestó el homenajeado con uno primoroso, agradeciendo el honor que se le dispensaba y diciendo que sabía motivaba el banquete el cariño y la amistad que le profesaban los reunidos y no otra cosa, pues el acto que se celebraba y el pretexto con que se trataba de justificar rabiaban de verse juntos. Fué calurosamente aplaudido.

Se acordó poner los siguientes despachos:

«Melquiades Alvarez.—Madrid. Reunido partido en banquete muy numeroso organizado en honor Mariano Cuber por sus artículos estudiando problema catalán, se acordó, entre grandes aplausos y delirante entusiasmo, reiterar a usted adhesión incondicional.—**Ibáñez Rizo.**»

—

«Alejandro Lerroux. — Madrid. Reunido banquete Partido Republicano Liberal Demócrata, sigue inspiraciones Melquiades Alvarez, entre grandes entusiastas aplausos, acordó felicitar a usted por su grandioso discurso en el que interpretó con acierto verdadero sentir sana democracia española.—**Mariano Cuber,** presidente Directorio.»

—

«Sigfrido Blasco, Congreso Diputados.—Madrid. Reunido Partido Republicano Liberal Demócrata, banquete, a propuesta Ibáñez Rizo y entre grandes aplausos, se acordó felicitar a don Alejandro Lerroux y a usted como presidente Consejo Federal radicales valencianos por maravilloso discurso pronunciado por ilustre jefe del Partido Radical Republicano, que tanto ha conmovido a la democracia española.—**Mariano Cuber,** presidente Directorio.»

HOMBRES E IDEAS

HIGIENE SOCIAL

La bárbara destrucción de la imagen de la Purísima de nuestra Catedral, admirable joya escultórica del siglo XVIII, plantea de nuevo fundamentales problemas de orden público.

Séanos ante todo lícito afirmar lo menguado de nuestro instinto conservativo, toda vez que campañas sanitarias reclamadas por la constante realidad del desamparo, se inician solamente cuando la magnitud del desafuero perturbador altera la sensibilidad de sectores sociales poderosos.

No entra en mi ánimo jugar al detectivesco oficio de señalar posibles rutas al juzgado, ni menos penetrar en el móvil criminoso de los autores del hecho. Mas llámesele a éste sacrilegio, latrocinio o de otro modo, los frecuentes ataques a la propiedad, revelan el destino de una ciudad rendida al asedio de los maleantes.

Sería curioso conocer la estadística comparada de los robos cometidos en los principales centros urbanos de la Península, ya que obtendríamos la desconsoladora comprobación de que Valencia, pueblo aventajadísimo en numerosas manifestaciones del progreso, es el primero soportando la codicia punible de la rapiña.

El Gobierno de la República podría, a imitación de otros países, organizar milicias que vigilaran la posesión efectiva de todos los derechos ciudadanos y colaborasen al pleno y tutelar prestigio de la autoridad. Los mismos hombres que llenan actualmente el escalafón, con otro fuero, mayor sueldo y justamente garantidos en su permanencia e inamovilidad, podrían realizar con éxito esa obra profiláctica y de selección.

Porque no hay mala Policía. La Policía es buena o insuficiente según se vea prestigiada por el Poder que la instituye y auxiliada de la opinión que la sostiene.

Ni existen ahora más delicuentes que antes. Lo que sucede es que la pavorosa crisis de trabajo, ha servido a los vagos con hoja histórico-penal para crear ese turbio ambiente canalla que incita a la sospecha contra los numerosos hambrientos que buscan el pan en zonas relativamente prósperas.

No olvidemos, además, que toda la clasificación de la rapiña profesional no es la que llena el rol del fichero policíaco.

El sensible error de creer que el empadronamiento municipal es bastante para definir y afirmar al área civil de la vida reglada, ha malogrado la acción investigadora que persigue al ladrón con domicilio conocido.

En otra época, al malhechor avecindado le era fácil la defensa. Cuando en Valencia se carecía de alumbrado y pavimento y el rumor trepidante del auto aún no había iniciado los estímulos locales de poseer una ciudad moderna, el caballero de industria contaba con numerosos medios para vivir. El juego, no el que desplumaba a los casinistas en las llamadas casas de recreo, sino aquel otro fomentado clandestinamente en el tugurio, punto de cita del matonismo y la holgazanería; la prostitución desplazada en el fatídico barrio de Pescadores, cruce peligroso para los viandantes con dinero o valores; la limitada vigilancia y lo limitado de sus atribuciones, y mayormente la influencia ejercida por ciertos sujetos adiestrados en torpes ardides electorales, eran causas propagadoras de perniciosos equívocos difícilmente desarraigables.

Hoy la luz, el sentido educativo cada día más depurado y la libertad fiscalizadora, llenan los escondrijos de todas las capas sociales. Y el hombre perverso cual el lobo, no puede luchar si se le priva de la espesura que cubre su madriguera.

Empero la función policial, es ejercicio que incumbe a todos los ciudadanos. Si no anhelamos el poder represivo de las leyes más que cuando somos víctimas de una fechoría, no tenemos derecho a pedir que el Estado proteja nuestra hacienda. Y los más obligados a difundir el sentimiento conservador de nuestras instituciones básicas, somos quienes auxiliamos a la Justicia leyendo en las leyes.

El Jurado, la mayor afrenta de nuestra historia legislativa tal como actuaba hasta que el dictador suspendió su funcionamiento, contribuyó a que el arroyo se viera, constantemente poblado de toda esa morralla presidiable y sin posible regeneración que perturba el desarrollo mercantil de las ciudades industriosas.

De la toga no debo hablar. Bastantes detractores tiene la profesión más humana y espiritual de la tierra, para que un abogado en ejercicio cometa la imprudencia de dar pábulo a maliciosos desatinos. No hay además uno de nosotros que ignore que las pugnas forenses en lo criminal se reducen las más de las veces al disconforme criterio de medición de escalas punitivas y que por lo mismo ni el artificio de la prueba que desdibuja el delito ni la grata sonoridad de la oración que sugestiona, son armas que la sociedad a quien representamos pone en nuestras manos.

Asunto delicado, tema vidrioso que invita a pensar seriamente en los estragos del egoísmo.

Y como reza el adagio:

«Entre todos la matamos...»

F. SOTO BORDES

ANUNCIO

La Compañía Arrendataria de Tabacos admitirá proposiciones relativas al suministro a la misma de papel de liar, cortado y engomado, de fabricación nacional, destinado a la confección de los cigarrillos ESPECIALES AL CUADRADO, suministro que se realizará mediante pedidos y para un consumo anual aproximado de 250.000 millares de hojas.

Las condiciones referentes al suministro de que se trata podrán ser examinadas por los interesados en las Oficinas Centrales de la Compañía (Barquillo, 1, duplicado), y en las representaciones de la misma, en Albacete, Alicante, Gerona, Guipúzcoa, Valencia (Grabador Esteve, 8), Vizcaya y Zaragoza, durante las horas de oficina y desde esta fecha hasta el día 31 de marzo de 1932.

Las proposiciones podrán presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía hasta el día 30 de abril de 1932, y a cada una de ellas acompañará el proponente, como muestras de su fabricación, 100 hojas con las dimensiones de 20 por 40 centímetros, y otras 100 con las de 47 por 87 centímetros (estas últimas engomadas), que han de ser objeto del examen para comprobar que reúnen las características señaladas en el pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos o sobres cerrados, que llevarán al exterior la firma de los proponentes e indicación de que contienen una proposición referente al suministro anunciado.

La Compañía se reserva la facultad de elegir entre las proposiciones que se le presenten las que estime más conveniente, así como la de desecharlas todas.

Madrid 23 de febrero de 1932.—El director gerente, **Luis de Albacete.**

Se vende

una finca de reciente construcción en la Avenida del 14 de Abril, por 140.000 pesetas. **Dirigirse al señor Almerich, Marqués del Turia, 62, primero.** Absténganse corredores.

INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende a granel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Después de una serie de días fríos y desapacibles, hoy hemos disfrutado de uno que podemos considerarlo casi primaveral, pues el sol ha brillado con todo su esplendor, viéndose muy animados los paseos.

La temperatura a primera hora de la mañana ha sido de 4 grados y la presión barométrica de 759'7 milímetros.

En las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima ha sido de 10'4 grados y la mínima de 2 grados.

—o—

Relacionado con un hecho que publicó la prensa, el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Lo sucedido es como sigue: El operario de la Sociedad de Aguas Potables, Ribes, hallándose efectuando un trabajo en cierto domicilio, tuvo necesidad de descolgar de la pared una fotografía o cromo de calendario, el cual entregó al ayudante que le acompañaba, conservándolo aquél debajo del brazo, hasta que Ribes le requirió en tono algo duro para que abandonase el tal objeto en vista de que necesitaba de su ayuda, pero en este tono duro a que nos referimos, nada había que pudiera ofender el recuerdo ni la obra política ni literaria de Blasco Ibáñez, de quien resultó ser el retrato en cuestión. Sin embargo, el dueño de la casa no lo entendió así, y fué a exponer sus quejas a la Dirección de Aguas Potables, la cual, por esta causa, ordenó el despido fulminante de Ribes.

Esto es exactamente lo ocurrido en cuanto a los hechos que motivaron el que parte del personal de la empresa que nos ocupa, juzgando injusto el despido de su compañero, se negara a entrar al trabajo en la mañana del día 23, cosa que en su nota, hablando de coacciones, la empresa ha cuidado muy bien de no reseñar. Y teniendo en cuenta esto el pueblo de Valencia, no ha de extrañar mañana que este Sindicato, de persistir la empresa en su actitud, se halle dispuesto a defender a los cinco compañeros que han resultado víctimas del asunto que ponemos en su conocimiento, y que para ello la organización se decida a utilizar todos los medios que se hallen a su alcance, sin que por todo esto se nos pueda tachar de perturbadores, ya que sólo nos limitamos a responder a la provocación del Director de Aguas Potables y solidarizarnos con nuestros compañeros en contra del atropello con ellos cometido.»

—o—

Mañana sábado, a las diez noche, inaugura la Dependencia Mercantil el ciclo de conferencias para el presente año.

Por tal motivo, y atendiendo a los deseos de sus asociados, hará uso de la palabra el conocido hombre público y abogado de Dependencia Mercantil, don Ricardo Samper Ibáñez, que disertará sobre el sugestivo tema «Burguesía y proletariado».

—o—

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

—o—

Ha sido fijada para el próximo martes, día 1.º de marzo, la apertura del cursillo de Puericultura gratuito, especial para señoritas y recién casadas, organizado por esta Escuela.

En vista del crecido número de inscripciones realizadas hasta la fecha, se limitará el número de éstas. Con este motivo se recuerda que pueden matricularse (sólo dando su nombre y domicilio) cuantas quieran asistir al cursillo repetido, todos los días, a las seis de la tarde, en la secretaría de la escuela, Guillén de Castro, 145, Grupo Cervantes.

Desde esta tarde están a disposición de las alumnas inscritas el programa y horario del citado cursillo.

—o—

La sección del «Grupo Laborista Esperantista» hace público que la excursión al Puig que ha sido suspendida varios domingos consecutivos a causa de las inclemencias del tiempo, se intentará llevarla a cabo en el próximo.

Esta jira comprende la visita al Monasterio y la ermita de San Jorge, dos monumentos de interés en la historia valenciana.

Se invita a los socios y simpatizantes de uno y otro sexo.

Salida de las torres de Serranos, a las ocho de la mañana, para regresar a Valencia al mediodía.

—o—

La Sociedad Instructiva Juvenalia celebrará en los días 27 y 28 del corriente, de diez a una de la madrugada, dos bailes familiares, obsequiándose con flores a las señoritas que asistan y sorteándose valiosos regalos.

Se invita a los socios y familias.

—o—

En la Universidad Popular de Valencia mañana el señor Max Aub, crítico de arte, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «Acerca del teatro en Rusia».

Quedan invitados todos los simpatizantes de la Universidad Popular y especialmente estudiantes y trabajadores.

—

El cursillo del profesor don José M. Ots acerca de la Historia Social de España, comenzará el próximo martes.

Queda abierta la inscripción en la secretaría de la Facultad de Derecho, adonde podrán dirigirse de 10 a 13.

—o—

La Mutualidad «Alianza Levantina» convoca a Junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez y media, por primera convocatoria, y a las once, por segunda.

—o—

Cumpliendo sus fines estatutarios, el Ateneo Mercantil de Burjasot ha empezado un curso de conferencias políticosociales, de divulgación de idearios de todos los matices, y muy particularmente de aquellos que en la actualidad influyen en el ritmo de las presentes horas de la República española.

El próximo domingo, día 28, a las tres y media de la tarde, se verificará una de ellas, a cargo del abogado, magistrado y publicista don Luis de Luna, el que disertará sobre «Evolución».

A ésta, como a cuantas conferencias se celebren en esta Sociedad, se invita a las demás entidades locales, y se recomienda muy encarecidamente a todos los socios del Ateneo y familias de los mismos la asistencia.

—o—

«El Micalet» organiza para mañana, de 22'30 a 1'30 de la madrugada, un gran baile humorístico en el que se adjudicarán sorprendentes regalos entre los concurrentes. También para el domingo 28 y amenizado por una de las primeras orquestinas de la ciudad, se realizará baile familiar, con sorpresas divertidas.

Publicaciones

Una guía útil

Lo es, indiscutiblemente, la recientemente publicada «Guía completa de las líneas de autobuses de la provincia de Valencia y servicios a Madrid, Albacete, Alicante, Castellón y Cuenca».

«La importancia en el tráfico por carretera—dice el autor de la guía—coloca a Valencia en el primer lugar de todas las provincias españolas, pues Madrid y Barcelona no cuentan, cada una, ni con la mitad de las líneas de autobuses que tiene establecidas Valencia.»

Por ello, así como por otras razones, estaba indicada la publicación de la guía, que ha sido dotada de todos los itinerarios, de todas las indicaciones, de todos los índices necesarios para que responda plenamente al fin propuesto.

Así es que no dudamos que obtendrá un lisonjero éxito, pues además el precio de 75 céntimos es verdaderamente módico.

El folleto lleva una excelente portada a varias tintas del popular dibujante Antonio Vercher.

El Concilio de Efeso

Hemos recibido un ejemplar del «Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico 1931 1932 en la Universidad Pontificia de Valencia, por el doctor don Juan Feltrer Feltrer, catedrático y secretario general de estudios».

El tema escogido por el doctor Feltrer para su discurso, fué uno de indudable trascendencia en la historia eclesiástica, ya que se trata del Concilio de Efeso.

Lo escogió por la indudable importancia del tema, y además como una contribución a la conmemoración del XV centenario de dicho acontecimiento.

El autor desarrolla el tema con verdadera erudición y claridad de concepto, por lo cual no dudamos que el estudio será leído con aprovechamiento por todos cuantos se interesen por las ciencias eclesiásticas.

«Crònica Médica»

Sumario de los trabajos publicados en el número 50:

Homenaje al profesor don Vicente Peset.—La tuberculosis en la historia, por el profesor Vicente Peset Cervera.—Sobre la esquizofrenia conyugal, por el doctor Juan López Ibor.—Comentarios a las últimas publicaciones sobre enfermedades del corazón, por el doctor Antonio Mut.—La digital en los cardíacos gastrópatas, por el doctor José María González Galvan.—Patogenia y Tratamiento de lumbagos y ciáticas, por el doctor Antonio Oliete.—Las medicaciones urológicas, por el doctor Víctor M. Mollá.—Revista de revistas.—Médicos célebres: Van-Swieten, por el doctor R. M. C.—Indice de bibliografía médica española.—Varia (libros nuevos).

El abogado don FRANCISCO SOTO BORDES ha trasladado su despacho de la calle de las Blanquerías, números 33 y 35, a la misma calle de las Blanquerías, número 25, principal.

Protesta contra los recargos tributarios

Ayer se dirigieron a los excelentísimos señores ministro de Hacienda y presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes, los siguientes despachos:

«Asociación Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos de Valencia, justamente alarmada de que ante restricción ventas y disminución considerable negocio se proyecte recargar tributación, suplica a vuecencia se desista toda clase aumentos y que se adopten medidas para que, renaciendo confianza país, pueda animarse mercado y cumplir comercio fines patrióticos fortaleciendo economía nacional. Salúdale.—El presidente, **Miguel García.»**

—

«Sociedad Paquetería y Mercería, eleva vuecencia respetuosa y enérgica protesta contra proyecto recargos tributarios por no poder sobrellevar ni aun tributación actual y nuevas cargas ocasionaría ruina. Salúdale respetuosamente.—El presidente, **Manuel Martínez.»**

—

«Con debido respeto, pero enérgicamente protestamos contra proyecto recargo contribución industrial, comercio, timbre, en momentos que baja nuestra moneda repercute encarecimiento materias primas en nuestra fabricación perjudicando intereses obreros por escasez trabajo.—Presidente Unión Fabricantes de Jabones de Valencia, **Viguer.»**

—

«Reunidos Junta general Unión Fabricantes Cerámica de Valencia, acuerdan protestar respetuosamente aumento contribución que agudizaría la crisis actual.—Presidente, **Vilar.»**

—

«Gremio Ultramarinos Valencia sorprendido que ante estragos crisis económica se proyecte recargar tributación, ruega se desista de ello por mandato imperativo circunstancias que crean situación tan difícil que amenaza ruina economía privada. Salúdale.—El síndico, **Aurelio Asensio.»**

—

«Gremio Jamón en Dulce Valencia, respetuosa y enérgicamente hace presenta a vuecencia protesta por elevación tributaria que al no poder atenderla obligará cese negocio con daño evidente patronos y dependencia que con dificultad van sorteando escollos crisis economía nacional. Salúdale.—El síndico, **José Sánchez.»**

—

«Gremio Aceites y Vinagres Valencia, profundamente extrañado que ante crisis agudizada se proyecte elevar contribuciones que ocasionará nuestra ruina, suplica vuecencia se desista todo recargo. Salúdale respetuosamente. — El síndico, **Argimiro Cabedo.»**

—

«Gremio Abacerías Valencia eleva a vuecencia respetuosa y enérgica protesta proyecto recargos tributarios, pues crisis aguda, paro y contracción mercado, determinan vida tan precaria que no permite atender cargas actuales. Respetuosamente salúdale. — El síndico, **Joaquín Martínez.»**

—

«Gremio Comestibles Valencia eleva ante vuecencia respetuosa y enérgica protesta proyecto aumento contribuciones y timbre que determinará ruina segura estos comercios agobiados crisis y abrumadoras cargas tributarias actuales. Salúdale. — El síndico, **Francisco Lloréns.»**

—

«Gremio Quesos y Mantecas Valencia, suplica vuecencia se desista proyectados recargos tributarios, que debido intensa crisis, contribuirán hacer vida imposible estos modestos comerciantes que no pueden sobrellevar cargas actuales. Salúdale.—El síndico, **Fernando López.»**

—

«En nombre Grupo Drogas al por menor Valencia elevo a vuecencia respetuosa y enérgica protesta contra proyecto aumentando contribuciones y timbre, pues situación precaria estos modestos comerciantes no permite ni aun atender cargas tributarias actuales. Salúdale.—El presidente, **Pedro Soriano.»**

—

«En nombre Grupo Drogas al por mayor Valencia suplico a vuecencia se desista proyectos recargos tributarios, dando satisfacción aspiración nacional y estado realidad fuerzas económicas agobiadas situación mercado. Salúdale.—El presidente, **García.»**

—

«Respetuosamente hacemos constar nuestra más enérgica protesta elevación tributos por considerar ruina industria, comercio y elevar número obreros parados al mismo tiempo encarecer artículos y obreros hacer peticiones reclamando más jornal. Les saludan.—Por la Unión de Fabricantes de Pasamanería de Valencia.—El presidente, **Fernández.**—El secretario, **Rodríguez.»**

CUENTO

EL ANTROPOFAGO

—Viví allí unos años inolvidables entre los salvajes—refería Materín con los ojos medio cerrados. —Tenían almas pueriles...

—¿Y no le devoraron?—interrogó una señora muy impresionable.

—Los caníbales no se devoran entre sí—repuso Materín con una sonrisa desdeñosa.

Estaba recostado sobre los almohadones del diván. Oyéndole parecía ser un viajero a quien habían ocurrido todo género de aventuras. Contaba que había vivido durante varios años entre una tribu africana de antropófagos, y esto le daba una gran importancia, que le halagaba mucho. Cuidaba de estar siempre en su papel, y, sobre todo aquel día, con motivo de la presencia de la señora Crozange, que acababa de regresar de las colonias con maneras muy excéntricas y un mobiliario exótico y pintoresco. Una muchacha le acercó una bandeja con dulces. Materín la rechazó con repugnancia.

—No, muchas gracias. No puede gustarle el dulce a quien, como yo, se ha alimentado de carne humana.

—¡Qué horror! ¿Pero de verdad la ha probado usted?—exclamaron a coro las crédulas señoras:

—¿Probado? ¡Pero si era mi alimento normal, y me encantaba!—añadió cínicamente Materín.

Una voz tranquila que era la de la señora que acababa de llegar de las colonias, exclamó:

—Tengo un cocinero caníbal, con quien se entendería usted muy bien. Es un viejo antropófago, y puede que siga siéndolo. De todas formas es un excelente cocinero, y nos prepara maravillosos platos... Tiene usted que venir a probarlos.

Materín entró por la puerta de servicio que conducía a la cocina, y vió una cara negra como la tinta, dos hileras de dientes blanquísimos y unos ojos enormes que se fijaban en él. El caníbal, al contemplar al invitado, sonrió y se quedó pensativo.

—Yo aguardo—dijo melancólico. —Yo quisiera llegase pequeñín; sin pequeñín no hay almuerzo bueno, señor.

—¡Paciencia, amigo; ya llegará!—repuso Materín. Y se alejó, deseoso de librarse de las inoportunas amabilidades del cocinero. Aún no había salido de la cocina, cuando el negro Aboula se le acercó de nuevo:

—Pequeñín viene allí lejos. ¡Comeremos!

Materín vió a distancia la silueta de un niño que se acercaba.

Entró, y a poco, mientras subía los peldaños del vestíbulo, oyó un grito agudo, apagado por una carcajada salvaje. Materín no se inmutó.

En el salón, la dueña de la casa le acogió sonriente.

—Alégrese—le dijo—. Aboula me ha prometido una sorpresa en su honor.

—¿Un plato de su país?

—Creo que sí... Le conté quién era usted... Que había usted vivido en su patria mucho tiempo y comido carne humana... Siente por usted gran simpatía...

—¡Ah! ¡Sí!—repuso Materín sin entusiasmo.

En otra ocasión, por dárselas de excéntrico, hubiese disertado sobre tal embuste; pero la sonrisa de la señora de Crozange le descompuso.

Fueron a dar un paseo, porque Aboula declaró que necesitaba un par de horas para preparar el almuerzo.

Al volver, se sentaron a la mesa. Materín tenía un hambre devoradora. El mismo Aboula servía, para lo cual se ponía una chaqueta blanca que hacía resaltar más su cara negra.

—Esto es bueno—díjole en voz baja a Materín, mientras le presentaba una fuente.

Materín, sonriente, empezó a comer con apetito el manjar.

—¿Está bueno?—volvió a preguntarle Aboula, acercándose—. ¿Sabes? Es por lo que esperaba el pequeñín. ¿Te gusta?

Materín sintió cerrársele la garganta y se puso lívido.

—¿Se encuentra usted mal?—preguntó la señora de Crozange.

—Sí—balbució Materín, secándose el sudor que corría por sus sienes.

Y rechazando el plato salió precipitadamente.

* * *

¡Qué horror!—se decía al alejarse—. ¡He comido de veras carne humana! ¡He devorado al niño aquel que ese salvaje ha estrangulado! ¡Soy realmente un antropófago!

* * *

—Aboula, ¿qué le has dicho al señor Materín para quitarle el apetito?—preguntó severamente la señora Crozange.

El negro respondió moviendo cándidamente la cabeza:

—Aboula preguntó si era bueno conejo que trajo pequeñín... Pequeñín del leñador, que esperaba cuando señor entró en la cocina... Aboula le tiró de orejas por su tardanza. ¿Sabes? Pequeñín gritó por eso: «¡Ay!, ¡ay!»...

—¡Qué raro es Materín!—comentó la señora Crozange—. ¡Parece mentira que le disguste el conejo, hasta el punto de salir disparado de una casa donde se le invita a comer... ¡Salvaje!

H. J. MAGOG

La festa de les falles

A las comisiones de fallas de los pueblos

El Comité Central Fallero ruega a los señores que forman comisiones en los pueblos en que hayan de plantarse fallas, remitan a la mayor brevedad posible a secretaría de este Comité, Ateneo Mercantil de Valencia, los bocetos de dichas fallas, así como también la fotografía de la belleza, si es que la tienen elegida, para publicarla en la magnífica revista órgano oficial de esta A. G. F. V., titulada «Valencia y su Fiesta», que aparecerá próximamente.

Primer concurso de rondallas

Ha sido un verdadero éxito la convocatoria a las distintas rondallas para que se inscribieran en nuestro primer Concurso, pues demostrando un verdadero amor al arte musical que estas simpáticas agrupaciones sienten, anoche, a la hora fijada para nuestra reunión, hicieron acto de presencia las siguientes agrupaciones:

Lo Rat-Penat del Grao (Valencia), La Senyera, Ateneo Filarmónico Obrero, Rondalla Valencia, Patronato Musical Pueblo Nuevo del Mar, Re Do La, Grupo Esperantista, Centro Aragonés y Sociedad El Porvenir.

Fueron leídas y aprobadas las bases de este Concurso por unanimidad, reinando entre los asistentes una franca camaradería propia del espíritu que anima a todos para el verdadero éxito que nos proponemos.

Esperamos que las rondallas que no concurrieron y deseen enterarse de las bases e inscribirse, lo podrán hacer hasta el día 27 del corriente, a las 24 horas del día, en que quedará invariablemente cerrado el derecho de inscripción.

Recordamos a las comisiones de falla que mañana finaliza el plazo para la firma de las solicitudes que deben acompañar a los bocetos que han de presentarse en el Ayuntamiento.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Nestor, Papías, Diodoro, Conon, Claudinoa, mártires; Alejandro, Justiniano, Porfirio, Andrés, obispos; Víctor de Arcís.

El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

Ayuno sin abstinencia.

Indulgencia plenaria de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Adoratrices.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la Santísima Cruz.

—

Cultos para mañana:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el cardenal Benlloch.

Felicitación Sabatina.—En la Colegiata de San Bartolomé, a las 5'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las 8'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pie de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve.

V. O. T. de la Merced.—En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las 5'30, ejercicio, Sabatina y Salve.

Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores.—Continúan:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

A Nuestra Señora de Montserrat.—En San Esteban, a las diez y media, misa en el altar propio; por la tarde, a las 5'30, ejercicio con Rosario, visita, Salve y canto del «Virolai».

Se desean

uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes.

Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Mamá Ilustre.

TEATRO APOLO
A las 10 noche: La alegria de la hue ta y El Renegado.

TEATRO DE LA LIBERTAD
A las 10 noche: Mi padre.

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA
A las 10 noche: Manos de plata.

ALKAZAR
A les 10 nit: Lo més gran.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 uoche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 5'30 tarde: Charla lírica, por Federico García Sanchiz; a las 10'15 noche: Reinar después de morir.

TEATRO DE LA LIBERTAD
A las 10 noche: El collar de Lakhousky.

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de
CARMEN MORAGAS
Hoy, a las 10'15 noche:
MAMÁ ILUSTRE
Mañana por la tarde: 3.ª y ULTIMA CHARLA LIRICA DE ABONO sobre la
U. R. S. S.
por
FEDERICO GARCIA SANCHIZ
A las 10'15 noche:
REINAR DESPUES DE MORIR

APOLO

Compañía Gorgé-Ferret
Hoy, a las 10 noche:
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
EL RENEGADO
BUTACA a 3 y 4 pesetas

RUZAFA

Compañía de zarzuela y revistas
HOY, a las 10 noche
EL TIMO DEL PORTUGUES
LAS LEANDRAS
Verdadera obra de éxito.

ESLAVA

Compañía PINO-THUILLIER
Hoy, a las 10 noche:
MANOS DE PLATA
Mañana, beneficio de
ROSARIO PINO
EL DIRECTOR GENERAL
Se despacha en contaduría.

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
Hoy, a las 10 noche
Grandioso éxito
ERNESTO VILCHES
MARIA LADRON DE GUEVARA
MARIA LUZ CALLEJO
MARIA TUBAU, en
CHERI-BIBI
Hablada en español.
Producción:
Metro Goldwyn Mayer

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartin
COMEDIA VALENCIANA
A les 10 nit:
LO MES GRAN
Demá, a les 10 nit, estreno: «¡Despérta, Pérez!...», tres actes, Eduard Buil.

OLYMPIA

Hoy miércoles - 10'15 noche
Grandioso éxito
¡A reirse! ¡A pasar un rato agradable! viendo
LA TAQUI MECA
¡Uno de los éxitos más grandes del género frívolo y alegre!
Empezará la sesión con otras películas de estreno.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche
La casa PARAMOUNT presenta
NANCY CAROL
y PHILIPS HOLMES
en la preciosa comedia dramática
CIELO ROBADO
Completarán el programa:
UNA COMICA
UNA VARIEDAD SONORA
en español.
UNA REVISTA PARAMOUNT
en español, y
UN DIBUJO SONORO
Semana próxima, gran acontecimiento:
MARRUECOS
por Marlen Dietrich, Adolfo Menjou y Víctor Mac Laglen.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
POBRE TENORIO
Triunfo de
Buster Keaton
Completarán el programa:
UNA COMICA
UN DIBUJO SONORO
UNA REVISTA
Una película muda de largo metraje

PI Y MARGALL, 5
MOSEN FEMARES, 4
Gerencia y Dirección: LLIRI
TELEFONO 14.914
:: BATACLAN ::
Palacio de la frivolidad. Varietés.—Grandioso programa.—3 estrellas. Muchas bellezas. Encarnita Daza, Nati Morales.—Grandioso éxito de la estrella frivola Amelia Vargas. Exitazo de otra estrella: Pepita Fons, la más guapa y sugestiva.—Todas las noches, en el Cabaret, atracciones. 2 orquestas.

DANCING ALKAZAR
RIBERA, 2
TELEFONO 16.647
Cabaret de moda. -- 40 bellísimas bailarinas de salón.
Exito de la gentil cancionista Asucción de Brandez y de la escultural estrella de baile Maruja Amaranto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Quedó aprobada la discusión de la totalidad de la reforma tributaria

RUEGOS Y PREGUNTAS

Continuó ayer la sesión (después del avance que insertábamos anoche) y el señor Guerra del Río pidió el expediente de deportación de Bruno Lladró, anunciando una interpelación, y el señor Galarza manifestó que a esta interpelación debe estar presente el señor Martínez Barrios.

El señor Giménez denunció que se amaña la clasificación de los empleados de los coches restaurantes de los trenes, para pagarles un jornal inferior al que corresponde con arreglo al Código de Trabajo. Manifestó que los auxiliares de camareros viven de lo que ellos llaman la bandeja, y hay días que no llega a dos pesetas.

Pidió también que se aplique la ley de Defensa de la República al patrono catalán señor Coma y Cros, de la industria textil.

ORDEN DEL DIA

Reforma tributaria.

Se procedió a la lectura de varias enmiendas presentadas.

Se dió cuenta de la sustitución del señor García Hidalgo por el señor Garrote, de la comisión de Hacienda.

A petición de la minoría agraria se procedió a votación nominal del proyecto de ley del Divorcio.

Se aprobó por 260 votos contra 23.

El señor López Dóriga explicó su voto favorable.

El señor Suárez Picayo consumió un turno en contra del incremento de tributos.

Expuso la situación del campo gallego, ya muy recargado, y dijo que si se les obliga a tributar aún más, se ocasionaría la muerte económica de muchos labradores que abandonarán sus tierras.

El señor Cornide consumió un turno en pro. Trató de justificar el aumento tributario que hace la República, que está obligada a saldar todas las deudas conque se encontró, para comenzar una vida económica, bajo una base sólida.

Se opuso al aumento del impuesto de Utilidades a las Compañías anónimas.

Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que el Parlamento debe solidarizarse con el ministro de Hacienda.

Se leyeron varias enmiendas.

El señor Maura comenzó diciendo que el proyecto debió darse a conocer a todos los contribuyentes, así como la situación de la Hacienda.

Dedujo por la liquidación del presupuesto de 1931 que la situación es próspera y que el pesimismo del ministro de Hacienda no conduce a ningún sitio.

Dijo que para exigir del contribuyente un sacrificio debe dársele una explicación detallada de los impuestos.

Cree que la única reforma lógica que debió acometer la República es el impuesto sobre la renta. Añadió que no está agotada la capacidad contributiva de España, pero lo que hay es una desigualdad manifiesta de la contribución.

La posición de su partido en la votación de ayer fué determinada porque apreció la necesidad de este aumento tributario.

El señor Castrillo interrumpió y se produjeron fuertes protestas.

El señor Maura: Ayer se dió carácter político al voto del señor Marraco. (Protestas radicales.)

El señor Guerra del Río: Si se hubiera hecho como su señoría dice, es seguro que hubiera triunfado.

El señor Martínez Barrios: Lo que sucede es que estamos en vísperas de boda y su señoría quiere que paguemos los dulces.

(Los radicales: Los derechos del país no significan nada para su señoría.)

El señor Maura: Ni para los radicales.

(Protestas de la oposición y aplausos de los socialistas.)

(Los socialistas: Mire, mire, señalando a los socialistas, que aplauden.)

El señor Maura continuó diciendo que no comparte la opinión del ministro de Hacienda respecto a que no está expedito el proyecto anterior antes de que se aprueben los presupuestos.

Estimó que a pesar de los propósitos del ministro de Hacienda el presupuesto de 1932 se liquidará con déficit, pues no es posible en un año como el actual, que es tan aguda la crisis del trabajo, otra cosa.

El señor Azaña: Cuando más difícil juzgue su señoría la situación, más necesario es llegar a la nivelación que se estudia.

El ministro de Hacienda consideró el discurso de Maura de colaboración a la obra patriótica del Gobierno. Dijo que este debate tiene por objeto eso: que se entere el país. Añadió que no puede explicar la situación en que dejó la Hacienda la monarquía, porque carece de datos acerca de la situación de la caja ferroviaria.

Dijo que es necesario que termine el espectáculo de una Hacienda que no paga sus obligaciones. Explicó las razones que ha tenido para hacer figurar en la partida de Ingresos del proyecto anterior los 500 millones, y dice que lo ha hecho después de asesorarse debidamente.

El señor Marraco, dirigiéndose al señor Maura, aseguró que su voto no perseguía ninguna maniobra política.

El señor Maura anunció que presentará varias enmiendas encaminadas a reducir los aumentos tributarios.

Intervinieron vivamente los señores Arazola, Serra y Santa Cruz.

El presidente hizo un llamamiento a los diputados para que sean breves.

El señor Villanueva apoyó una enmienda encaminada a que el tipo impositivo sea igual en todas las provincias.

Dijo que algunos Ayuntamientos han impuesto ya una décima sobre la contribución.

La Comisión rechazó la enmienda.

El señor Maura se adhirió a ella.

El señor Vergara hizo algunas aclaraciones sobre la décima de contribución.

El ministro de Hacienda dijo que muchos Municipios han destinado la décima de la contribución a atenciones públicas.

Rectificaron los señores Villanueva, Maura y Carner.

A propuesta de la Comisión se aplazó la discusión de la enmienda para proceder más detenidamente a su estudio.

El señor Azorín defendió un voto particular en que propone que las fincas destinadas a caza que no sean propiedad de los Ayuntamientos se les grave con el 20 por ciento, y las destinadas a cría de reses bravas con el 30.

El señor Marraco, por la Comisión, la rechaza.

El señor Azorín terminó retirándola.

Se suspendió la sesión a las nueve en punto.

Una discusión y unas manifestaciones que deben ser atendidas

El subdirector administrador de la Cárcel Modelo de Madrid, don Primitivo Requena, ha enviado una carta al ministro de Justicia, en la cual le comunica que ha solicitado su excedencia para abandonar el cargo.

Motiva su decisión en que, al igual que otros compañeros, ha sido insultado y agredido por varios reclusos, cosa que no puede consentir su dignidad de funcionario y de hombre que está dispuesto a dejarse matar indefenso ante una masa engreída por ofertas irrealizables y concesiones exageradas, reñidas con el buen régimen y disciplina de todo establecimiento penitenciario.

Hace constar finalmente que es republicano de toda la vida, que ha sufrido persecuciones en tiempos de la monarquía y que, fiel a estos ideales, seguirá sirviendo a la República, confiando en que pronto lo hará en la esfera penitenciaria, sin tener necesidad de que los guardias de asalto, apaleando a los reclusos, defiendan las personas y la dignidad de los funcionarios, que nunca necesitaron de tales ayudas para imponer su autoridad.

Paralización de minas

Santander.—Se ha comunicado al gobernador que muy en breve será preciso paralizar totalmente los trabajos en las minas de la Compañía Asturiana.

Por de pronto, 224 obreros trabajarán ahora seis días al mes, lo cual no resuelve nada.

Nota política

El deslinde de los campos políticos, lógica e inmediata consecuencia del discurso del señor Lerroux, está ya hecho.

El Parlamento está claramente dividido en dos fracciones: la gubernamental, formada por socialistas, radicales socialistas, Agrupación al Servicio de la República, catalanes y Alianza Republicana.

Faltaba la pequeña minoría conservadora que acaudilla don Miguel Maura, y éste se enroló ayer con su discurso en el campo ministerial, y la división es tan honda entre los radicales y el grupo que sigue al señor Azaña, que éste, confirmando lo que adelantamos ayer, en nombre del partido de Acción Republicana dará una nota declarando disuelta la Alianza Republicana y acusando al jefe radical de ser el primer desleal contra la Alianza.

Destaca claramente de la sesión de ayer que el señor Maura quería a toda costa señalar la distancia que lo separaba del señor Lerroux, y por eso, mientras desde el banco azul y desde los bancos socialistas se le sonreía seductoramente, los radicales achacaban esta actitud del ex ministro de la Gobernación, que por otra parte había inducido a la minoría radical a constituírse en oposición a la Cámara, a la amargura que siente porque la clase media y neutra de España siguen al señor Lerroux.

Así, pues, la minoría radical está ya en franca oposición al Gobierno, hasta el punto de que para tener sus componentes mayor libertad dimitirán todos los cargos públicos que ejercen actualmente, y no creemos, como afirma el señor Maura, que la minoría radical pretendiera derribar anteayer al Gobierno con la presentación del voto particular del señor Marraco.

Eso sería una insensatez por ahora; primero, porque contrasta la actitud de escasa disciplina de los radicales asistiendo a las sesiones con el entusiasmo de los socialistas y de los radicales socialistas; segundo, porque el partido radical no tiene ansia de Poder en estos momentos en que hay problemas pendientes de resolución gravísimos y no convienen a ningún partido, y tercero, porque sin un presupuesto no está expedita la prerrogativa presidencial.

La minoría radical, cumpliendo lo que prometió su jefe en la plaza Monumental, ha tomado sobre sí la obligación de defender las clases e intereses que están desamparados en la Cámara, crítica y fiscalización, sin daño, porque sobre todo, como muy bien dijo el señor Lerroux, está la República.

No creemos que al señor Lerroux se le pueda decir que es un republicano del 14 de abril. Por el contrario, creemos que es el único republicano verdaderamente histórico.

Otra nota destacable es la fiarmación que hizo el ministro de Hacienda de no haber conseguido los datos convenientes para la buena confección de los presupuestos, a pesar de sus trabajos desde que se posesionó de la cartera, y se les ocurre preguntar qué hizo desde el 12 de abril el señor Prieto que no puso en orden todo lo referente a la buena estructura del presupuesto.

Los socialistas de acuerdo con el Gobierno

Los diputados socialistas se reunieron y acordaron, a petición de los propios interesados, sustituir en la comisión de Hacienda al señor García Hidalgo por el señor Garrote, y en la de Presupuestos, al señor Balbas, por Sabrás.

Los reunidos examinaron los proyectos de ley leídos por el ministro de la Guerra hace unos días, acordando votar con el Gobierno incluso en lo que se refiere a la perpetuidad de la ley.

También acordaron votar con el Gobierno las leyes tributarias y la de Presupuestos.

En "La Voz de Guipúzcoa" hace explosión un cartucho de dinamita

San Sebastián.—Anoche, a las nueve, hizo explosión en el portal de la casa donde está instalada «La Voz de Guipúzcoa», una botella cargada con un cartucho de dinamita.

La fuerte detonación alarmó al vecindario, pero no causó desgracias ni desperfectos en el edificio.

Se supone que la dinamita procede de la sustracción de 30 kilos efectuada esta madrugada del depósito existente en Amara para las obras del ensanche.

El gobernador ha manifestado que confía recuperar mañana la dinamita sustraída.

Consejo de ministros

PROHIBICION DE IMPORTAR ESPARTO EN RAMA.—PATRONATO CULTURAL EN SEVILLA

A las once y cuarto de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

El de Justicia manifestó que se dedicaría la reunión al examen de la reforma agraria.

El señor Casares dijo que había tranquilidad completa.

El ministro de Agricultura confirmó que tratarían de la reforma agraria, esperando terminarla.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las dos y media terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Agricultura. — El ministro informó al Consejo de la resolución del tratado de comercio con Italia, y de la necesidad de la aplicación de contingentes con respecto a las importaciones de otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación del esparto en rama y de todas sus manufacturas, fibra de coco sin labrar y esportones o capachos manufacturados con fibra de coco, sola o mezclada con otras, para el trenzado de pastas oleaginosas.

Se aprobó otro decreto aclaratorio de algunos preceptos que se refieren a la reorganización del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Instrucción pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto, uno sobre creación de un patronato cultural en Sevilla, análogo al de Valencia; otro acerca de la organización del Museo Nacional del Traje, y por último, un tercero designando el Patronato que se ha de encargar de su dirección.

Asimismo dió cuenta de la necesidad de seguir las excavaciones en Tarragona, donde han sido encontradas dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras públicas.—Decreto nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera a don Carlos Montila Escudero.

Otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre prescripción de las Acciones derivadas de los contratos de transportes terrestres, y creando Juntas provinciales de tasas.

Expediente autorizando la inversión en las obras del trozo segundo del rompeolas de Algeciras del crédito de 400.000 pesetas que se destinaba al dragado en los muelles de Costa del mismo puerto.»

Modificaciones tributarias

Modificación al proyecto. -- Dos votos particulares y una enmienda

He aquí las modificaciones introducidas en el dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de aumento de las contribuciones:

En el artículo tercero, en lugar del recargo del 25 por 100, se establece con carácter transitorio un recargo del 20 sobre las cuotas del Tesoro vigente en las tarifas de la contribución industrial; recargo que no podrá ser afectado por la tasa de recaudación ni por ningún otro gravamen ni influirá tampoco para nada en el cómputo para el sustitutivo de la contribución de Utilidades.

Se incluyen las cédulas del Banco Hipotecario de España y las de Cédito local en el tributo de 0'60 por 100 asignado a la emisión, transformación o cancelación de Obligaciones simples emitidas por Sociedades mercantiles o industriales.

Se incluye el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas colaboradoras cuando realicen éstas las funciones propias del mismo entre los bienes comprendidos en los apartados A, E, y H del artículo 45 de la ley de 28 de febrero de 1927, que, como los establecimientos oficiales de Beneficencia pública y los Montes de Piedad no necesitaran obtener declaración especial de exención.

En lo referente al precio de los conciertos para el pago del impuesto de transporte, se establece que cuando se rehusare el concierto, ya por las empresas de automóviles con recorrido fijo, ya por los dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros o viajeros y efectos, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido, en todos los viajes que los dichos vehículos realicen.

En otro caso, tratándose de vehículos de tracción mecánica, se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 80 kilómetros en vez de los 40 consignados en el proyecto, y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimum de asientos por cada vehículo, y tratándose de vehículos de tracción de sangre, se les aplicará la patente correspondiente con arreglo a las tarifas vigentes y el recorrido de 40 kilómetros.

Se agrega que continúa en vigor la disposición tercera del artículo segundo de la ley de 26 de julio de 1922, acerca de los conciertos que con arreglo al artículo octavo de la ley reguladora del impuesto de transportes, podrán celebrarse con las empresas de autobuses o automóviles de línea en las mismas condiciones que las empresas de ferrocarriles, tranvías y riperts, cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de las respectivas líneas, no exceda de 1'25 pesetas.

—

Los votos particulares son de los señores don Emilio Niembro uno, y otro de don Manuel Marraco y don Ramón Carreras.

El primero propone lo siguiente:

Primero. — Que sea retirado el referido proyecto hasta que se conozca y se estudio el presupuesto de gastos.

Segundo. — Que previamente a todo aumento en los actuales tributos se revisen todos los gastos del Estado, empezando por reducir en el 25 por 100 los sueldos o dietas de los diputados y suprimiendo todos los organismos, Juntas o Consejos creados desde el 13 de septiembre de 1923, y

Tercero. — Que igualmente se acuerde que ningún funcionario público, diputado o gobernante, pueda cobrar por más de un solo concepto, bien sea sueldo, remuneración, gratificación o dieta de la nación, provincia, Generalidad, Ayuntamientos o empresas subvencionadas, intervenidas o dependientes económica o socialmente del Estado, Generalidad, provincia o Municipio.

El otro voto se funda en la enorme depresión de la producción nacional y en que harto harán los contribuyentes si pagan unas cuotas, que mientras la producción y el cambio no recobren su curso normal no serán imposiciones sobre rentas y utilidades, sino tributos al capital, y en que la causa principal de la caída del viejo régimen fué que los productores reclamaban incesantemente la modificación de los sistemas tributarios para adecuar su relación a las utilidades efectivas, y alegando que la República está en el deber de imponer la ecuación entre el impuesto y el servicio, único modo de que aquél no sea como hasta hoy un tributo de vasallaje no compensado por ninguna utilidad social; reconociendo que es necesario nivelar a toda costa los ingresos y los gastos presupuestos para restaurar con ello el crédito, pero entendiendo también que eso no puede lograrse sin la confianza pública, que no ha de recaer cuando el Estado se dispone a actuar como agente expoliador, afirman que la pretensión de obtener elevaciones en la tributación que puedan rendir la cifra de cuatro mil millones de pesetas antes de conocer la distribución de los gastos y adquirir la convicción de que éstos no puedan ya reducirse, es tanto como pedir una autorización en blanco para cifrar los presupuestos por el irregular procedimiento de anticipar la aprobación global de los ingresos.

Por ello propone aplazar toda decisión sobre los proyectos de ley presentados por el Gobierno sobre la elevación de tipos tributarios, hasta que llegue el momento de estudiar el presupuesto de ingresos, previo el examen y fijación de la cifra total de gastos.

—

Esa enmienda la firman los señores Figueroa, Templado, Manteca, Castro, Rico y otros, y va dirigida al artículo segundo del proyecto, al cual proponen se añada:

«La contribución territorial así integrada será la mínima a satisfacer por toda renta imponible. Mas cuando esta renta exceda del 5 por 100 del capital invertido en la adquisición de la finca y declarado a los efectos del pago del impuesto de derechos reales, el exceso será objeto de un nuevo recargo en esta forma: Si la renta imponible es mayor del 5 y no pasa del 10 por 100 del capital, el 10 por 100. Si la renta excede del 10 por 100 del capital, el 20 por 100.»

Del Extranjero

La Conferencia del Desarme

La sesión de ayer tarde

Ginebra.—En la sesión celebrada por la comisión general del Desarme en la tarde de ayer, el representante de Alemania señaló la buena voluntad del delegado español señor Madariaga, tratando de conciliar los dos puntos de vista, entre la proposición soviética y la del señor Simon, pero creyó que es preferible atenerse a la última.

El representante soviético, señor Litvinof, dijo que la proposición del señor Madariaga sólo tendía a demostrar que es necesario modificar las condiciones políticas antes de llegar al desarme.

Antes España era una monarquía, ahora es una República, pero no creo que la política de este país haya cambiado mucho.

Parece que para el país representado por el señor Madariaga, el mejor medio de colaborar es sostener la menor relación posible entre los Estados.

Nada de relaciones y muy poco comercio. A esto será lo que le llama colaboración, pero yo no soy de esos que opinan, ni creo que sea lógico ni conveniente, invitar a un país a colaborar con otros, cuando se evita todo lo posible tener relaciones con él.

El señor Henderson propone que para simplificar la discusión se vote la proposición presentada por el señor Simon.

El señor Madariaga pide la palabra para intervenir nuevamente en la siguiente forma:

«Deseo explicar mi posición respecto a la votación que va a celebrarse y quiero rectificar algunos errores que se han deslizado en la exposición que acabo de escuchar del delegado señor Litvinof.

Lamento también que haya mezclado en su exposición una especie de debate entre su país y España en razón de que ésta no haya reconocido a la República de los Soviets.

La actitud de mi país, es regular, normal y lógica. Es muy natural frecuentar primeramente la gente en los clubs antes de recibirlas en casa, y no veo por mi parte que quien carece de sentido internacional, quiera aumentar sus lazos internacionales de una manera colectiva antes de hacerlo de una manera bilateral. Por el contrario, creo que si se obrara así siempre, se crearían probablemente lazos mucho más ligados.

Reformar las instituciones internacionales es mucho más importante a mi juicio para la cultura del mundo que el establecimiento de relaciones internacionales limitadas.

Lamento que el esfuerzo que he hecho para llegar a una solución susceptible de unanimidad haya resultado casi estéril.

El mejor medio de crear la confianza para que se lleve a cabo la abolición de los armamentos, es ahora no mostrarse demasiado intransigente en lo que concierne a los textos, y por mi parte estoy resuelto a votar toda resolución susceptible de obtener la casi unanimidad y espero que la delegación soviética seguirá mi ejemplo.»

A continuación se pone a votación la propuesta del señor Simon, que es aprobada como método de discusión.

Dicha propuesta dice así:

«La comisión general decide presentar dos adiciones dentro del cuadro del proyecto de convenio para la reducción o limitación de armamentos, dejando en plena libertad a todas las delegaciones para desarrollar sus propias proposiciones en el curso de los debates ulteriores y de presentar sus enmiendas, bajo la forma de modificaciones, adiciones o supresiones, en el momento oportuno.»

Acto seguido la comisión se ocupa de la constitución de las comisiones.

Se acuerda por unanimidad la creación de cinco comisiones, que son:

Terrestre, naval, aérea, gastos de defensa nacional y política.

El presidente anuncia que hoy se reunirá solamente la mesa de la comisión general, y ya constituídas podrán después las comisiones reunirse el sábado para designar sus mesas respectivas.

El señor Madariaga dice que la constitución de las comisiones que se ha hecho no excluye, a su juicio, el derecho de la comisión general para crear otras comisiones si fuera necesario.

El presidente expresa su acuerdo con lo dicho por el señor Madariaga, y se levanta la sesión después de las siete de la tarde.

Formidable incendio

Esta madrugada se inició un fuego en la medianera de la casa 5 y 7 de la calle de la Colegiata.

En la segunda de estas casas se halla instalada la redacción de «El Debate».

Acudieron los bomberos del parque de la Dirección e inmediatamente comenzaron los trabajos para la extinción del fuego, que, al parecer, abarca una gran extensión, si bien, según han manifestado los bomberos, no ofrece grave peligro.

Las pérdidas parecen de gran consideración, pues han tenido que ser derribados varios tabiques y han sufrido desperfectos muebles y enseres.

A última hora de la madrugada continuaba el fuego.

Comité de Cooperación Intelectual

Ha quedado constituído en Madrid el Comité de Cooperación Intelectual que tiene por objeto atraer la atención de las gentes para lograr que se divulguen las soluciones posibles de todos los problemas actualmente planteados en España.

Se iniciará esta campaña cultural el próximo domingo con una conferencia en el cine de la Opera, que dará a las once y media de la mañana el ministro de Instrucción sobre el tema «El problema cultural de la República».

Seguirán a esta conferencia otras que se celebrarán los domingos en Barcelona, Valencia, Bilbao y otros sitios donde se constituirán análogos Comités de cooperación intelectual.

DE FUTBOL

VALLANA, ACEPTA

ECHARIZ ARBITRARA EL GIMNASTICO-SAGUNTINO

Vallana ha aceptado la propuesta hecha a su favor para que se encargue del arbitraje del partido entre el Valencia y el Donostia, que se ha de celebrar pasado mañana.

Echáriz arbitrará el partido entre el Gimnástico y el Saguntino.

La reforma tributaria

LA CAMPAÑA CONTRA LOS AUMENTOS

A pesar de que la mayoría parlamentaria del Congreso se ha mostrado favorable a las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda para llegar a la nivelación presupuestaria, las agrupaciones comerciales y mercantiles continúan su firme propaganda en contra de la proyectada reforma tributaria.

Algunas personalidades de distintos sectores políticos se han ofrecido a colaborar en la campaña de interesar al pueblo en este asunto, demostrando que recargando los impuestos aumentarán los males económicos que actualmente se padecen.

Muy al contrario, es preciso hacer productivo el esfuerzo de las clases laboriosas y disminuir los tributos en vez de recargarlos.

Se puede hacer tributar a la riqueza para precisamente descargar al contribuyente productor, y así, naturalmente, vendrá un abaratamiento de todos los elementos primordiales de la vida.

A base de esto se intensificará una activa campaña muy en breve.

También se tratará en esta campaña del proyecto de control obrero en las industrias, pues urge que la conciencia nacional dicte un fallo antes de que ese proyecto sea sancionado por el Parlamento.

Ese proyecto, a juicio de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, sólo beneficia al partido socialista, con sacrificio de la vida industrial de España, por lo cual la citada entidad insiste ante el Gobierno, tratando de demostrar la responsabilidad en que incurre con este nuevo avance radicalmente social.

La dirección de "El Socialista"

El Comité ejecutivo del partido socialista ha designado para la dirección de su órgano «El Socialista» al diputado socialista por Bilbao don Julián Zugazagoitia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El pleno de la Federación Sidero-metalúrgica

LA INTERVENCION DEL DELEGADO VALENCIANO

En la reunión del Pleno de la Federación Sidero-metalúrgica celebrada en la Casa del Pueblo se ha acordado que mientras se aplican las medidas que han sido solicitadas del Gobierno para resolver la crisis del trabajo se establezca el subsidio de paro.

El delegado de Valencia don Enrique Domínguez, ha pedido que se realicen gestiones cerca de la Trasmediterránea, para que repare todos aquellos buques de su flota que requieran reparaciones, y de esta forma podrá darse ocupación a bastantes obreros valencianos.

También se ha acordado por unanimidad reclamar del Gobierno la inmediata promulgación de la ley de Reforma Agraria y de la de control obrero.

También se reduce la jornada en los Altos Hornos

Bilbao.—La empresa de los Altos Hornos de Vizcayá ha anunciado que en sus minas queda reducida la jornada semanal de trabajo a tres días.

En la Presidencia

Con motivo de celebrarse audiencia en el Palacio Nacional, el señor Alcalá Zamora ha recibido la visita de los diputados Puig D' Atrer y don Simón Velarte, acompañando al señor Salido, representante de organismos industriales de Andalucía y Extremadura, a los señores Ruiz del Toro, Iglesias y Rebolledo; al doctor Aranda, al señor Morant que acompañaba al representante de una entidad de líquidos de Barcelona y a don Vicente Sales.

El señor Alcalá Zamora se propone asistir a la inauguración del monumento de don Manuel del Palacio, en la Ciudad Jardín.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones, el diario oficial publica las siguientes que afectan a Valencia:

Instrucción pública.—Decreto disolviendo el Patronato de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Marina.—Dictando reglas para la pesca en el canal y gola de desagüe de la Albufera de Valencia.

Las Cortes

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Besteiro, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ayuso pregunta qué se ha hecho de un anuncio de interpelación al presidente del Consejo acerca de la suspensión de las cárceles de partido.

El presidente dice que ya cursó la interpelación.

Entra el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas:

El señor Cordero Bel ruega al ministro de Obras públicas que active las obras de la carretera de Huelva a la frontera portuguesa.

Dice que se anuncian despidos en las obras del puerto de Huelva, y ruega al señor Prieto que se abra una información para averiguar el estado económico de la Junta de Obras del Puerto y ver si son justos estos despidos.

Se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que entre los deportados con motivo de los sucesos de Prat del Llobregat hay muchos totalmente ajenos al movimiento revolucionario, que no han cometido más delito que pertenecer a un Sindicato obrero.

Pide al ministro que sea magnánimo con estos obreros.

El señor Casares le pide que concrete sus peticiones para resolver en justicia.

El señor Cordero Bel rectifica, insistiendo en sus peticiones, y califica de injustas y poco meditadas algunas decisiones.

Sostiene un breve diálogo con el ministro manteniendo su tesis, y el señor Casares la posición contraria, diciendo que no se ha detenido a nadie, sino con comprobantes.

El señor Escandell dirige un ruego al ministro de la Guerra acerca de la Guardia municipal de Valencia, cuya actuación en el orden público elogia calurosamente.

También elogia la actuación de los mozos de escuadra de Barcelona, las miqueletes de Alava y los miñones de Vizcaya.

Pide que se equiparen a los jefes y oficiales de estas fuerzas a los restantes del Ejército, teniendo en cuenta su actuación en el mantenimiento del orden público y en otros movimientos parecidos.

Hace ver la justicia de su petición, y pide al señor Azaña que la atienda, pues el ministro de la Guerra ha hecho cosas tales como convertir en amena la literatura del «Diario Oficial del ministerio de la Guerra».

(Sigue la sesión).

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 45'25.
Francos, 51'15.
Dólares, 12'99.
Liras, 67'60.
Marcos, 3'07.
Francos suizos, 253'25.
Francos belgas, 181'10.

Una nota de la Dirección de Ganadería

En esta Dirección han falicitado la siguiente nota:

«Al crearse la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias se tuvo en cuenta la necesidad de un organismo destinado a estudiar y resolver los problemas estrictamente técnicos que plantea la realidad de la ganadería hispánica.

Esto constituye la labor a desarrollar por el Instituto de Biología Animal, pero las dificultades y obstáculos inherentes a todo servicio que se crea han puesto un freno al afán de organizar, con la máxima eficacia y rapidez, las funciones recomendadas al Instituto de Biología.

No obstante los múltiples inconvenientes, se confía en que podrá realizarse con toda rapidez el servicio de análisis, cuya finalidad es dotar a nuestro pueblo de una tabla de razonamiento.

Es de lógica elemental comprender que las cifras que nos dan los técnicos alemanes, por ejemplo, corresponden a los elementos de su mercado, que generalmente no se adaptan a la composición de los producidos en España.

Estas estadísticas erróneas son causa de perjuicios evidentes.

La Dirección general de Ganadería, con su Instituto de Biología, aspira a llenar este hueco, y para ello solicita la colaboración de agricultores y ganaderos, consistente en el envío de muestras al Instituto de Biología animal.

Estas muestras serán de dos kilos, y llevarán una nota indicando su procedencia.

En todo caso, el Instituto facilitará cuantas medidas se le soliciten, y a medida que se venzan las dificultades se pondrán en marcha otros servicios de interés para nuestra riqueza pecuaria.

De Barcelona

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana ha conferenciado en la Audiencia con el presidente señor Anguera de Sojo el general de esta división señor Batet.

DENUNCIA POR INJURIAS

Esta mañana ha sido presentada al juzgado una denuncia contra el periódico de la tarde «L'Humanitat».

Dicha querella va suscrita por los representantes de la empresa de las minas de potasa de Suria.

El juzgado ha admitido la demanda.

TESTAMENTO FALSO

Una señora llamada doña Natividad Gaona ha presentado una demanda al juzgado contra don Gabino Murtos.

Dicho señor hizo testamento a favor de la demandante dejándole propiedades y tierras que no existían.

PARA QUE NO SE FUGUE

El juzgado de instrucción de Tortosa ha telegrafiado a la Jefatura de Policía de Barcelona dándole cuenta de que se ha fugado de aquella localidad un empleado de la Sucursal del Banco de Aragón con 25.000 pesetas que ha sustraído de la caja de dicho establecimiento.

Parece ser que el empleado infiel trata de pasar la frontera.

EL BANQUETE A LERROUX

Esta mañana ha estado en el despacho del gobernador civil el diputado de la Mancomunidad señor Guayabea.

Ha solicitado permiso para celebrar un banquete en honor del señor Lerroux.

Parece ser que también ha solicitado autorización para que el discurso que pronuncie en dicho acto pueda ser radiado.

DESCARRILAMIENTO Y RETRASO

En la estación de Escatrón descarriló un tren de mercancías.

Ello ha sido causa de que el expreso de Madrid haya llegado a Barcelona con tres horas de retraso.

DETENIDOS QUE LLEGAN

Procedentes de Tarrasa han llegado esta mañana los dos detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Se llaman Francisco Casasús y Jenaro Blanch.

Más del Extranjero

El conflicto chinojaponés

ACTIVIDAD DE LOS CHINOS

Shanghai. — Las tropas chinas comenzaron ayer un bombardeo contra los japoneses, frente a Chapei, donde estalló un violentísimo incendio.

También los chinos proyectan un fuerte ataque frente a los japoneses, pues están algo debilitados por haberse concentrado muchas fuerzas en Kiang Wan.

El cónsul general de Alemania en Shanghai, con todo el personal, evacuaron el edificio del consulado, pues está situado en las inmediaciones del consulado japonés, contra el que han abierto fuego los chinos.

También el cónsul americano ha aconsejado a sus súbditos que evacuen sus residencias.

Se reciben noticias de que las tropas chinas han emprendido un furioso ataque, habiendo ya recuperado parte del terreno perdido.

LOS AVIADORES INGLESES

Londres. — Muchos aviadores y ex oficiales de aviación han solicitado se les permita ofrecer sus servicios a China.

LAS BAJAS

Shanghai.—Los japoneses anuncian que en los combates sostenidos durante el día de ayer experimentaron pérdidas que se elevan a 80 hombres.

Añaden que han hecho 150 prisioneros y que esperan apoderarse en breve de Kiang Wan.

Según esos informes, los chinos han sufrido pérdidas que se elevan a 300 hombres y numerosos heridos.

DE UN BOMBARDEO

Shanghai. — En la Concesión francesa ha producido gran impresión el resultado del bombardeo de Subicay, a dos millas aproximadamente de la Concesión.

Se supone que los japoneses trataron de volar el polvorín que se encuentra en las inmediaciones.

En caso de que la tentativa se llevara a efecto, sufriría grandes destrozos no sólo la Concesión francesa, sino el establecimiento internacional.

AMERICA SE OFRECE A CHINA

Orotava.—Han sido ofrecidas al ejército chino cuatro escuadrillas de aviación con pilotos canadienses y americanos.

El Gobierno chino ha agradecido el ofrecimiento, pero se ha reservado aceptar hasta que estudie detenidamente el asunto.

LOS CHINOS REACCIONAN

Shanghai. — Después del bombardeo ha reaccionado el ejército chino.

Se ha proseguido la acción, entablándose la lucha cuerpo a cuerpo.

Los chinos han logrado recuperar gran parte del terreno perdido al principio de la jornada.

CONTRA LOS CHINOS

Cantón.—En los alrededores, las tropas japonesas, especialmente las de caballería, atacaron a tres mil habitantes chinos, que se vieron precisados a abandonar la frontera, ingresando en Rusia.

Se aprovecharon de todos los medios de locomoción.

Muchos aprovecharon el ferrocarril caucásico.

Reina gran ansiedad por conocer la actitud que adoptará el Gobierno de los Soviets.

La osadía de los pistoleros

ROBAN 150.000 FRANCOS DE UN BANCO

París.—A mediodía tres individuos armados de revólveres han penetrado en un establecimiento bancario de esta capital, y después de herir de una cuchillada al cajero se han apoderado de un fajo de billetes por valor de 150.000 francos.

Los ladrones, sin dejar de amenazar a empleados y clientes con sus revólveres, han huído en un automóvil.

—

La Policía ha continuado practicando diligencias relacionadas con el asalto al Banco Baruch, situado en el número 15 de la rue de Lafayette.

Este asalto ha despertado gran inquietud en el barrio indicado, que es muy comercial.

La Policía orienta sus gestiones en los medios yugoeslavos y húngaros de París.

Se ha podido comprobar que los malhechores no tenían automóvil, porque una señora se ha presentado por la tarde en la Comisaría de Policía del distrito declarando que ha visto a tres individuos correr, los cuales dejaron caer algunos billetes de 100 francos, que ella recogió, y de los que hizo entrega a la Policía.

Otro robo audaz

París.—Dos horas antes del atraco registrado en el Banco Baruch, un cobrador llamado Luis Tignant, de 62 años, que estaba empleado en un Banco de las inmediaciones de la Opera, acababa de cobrar la suma de 100.000 francos en el Banco de Francia y se dirigía por el bulevard Haussmann hacia su oficina para hacer el depósito, cuando cerca de la Opera, en el bulevard Haussmann, esquina a la calle de Chaussé d'Antín, entró en un evacuatorio, donde un transeúnte le dió un fuerte golpe, apoderándose del dinero y desapareciendo por la boca del Metro.

Los campesinos rusos

Budapest. — Se tienen nuevas noticias acerca de la matanza de los campesinos rusos que trataron de atravesar esta frontera.

En su mayoría fueron mujeres y niños.

El grupo de los que huyeron de Rusia estaba formado por un centenar.

Ochenta niños fueron muertos por ametralladoras y bombas de mano.

Todos los que trataron de refugiarse en este Estado han resultado heridos.

En el Reichstag, el canciller Brünning pronunció un discurso

Berlín. — Hablando ayer tarde en el Reichstag el canciller señor Brünning, se negó a contestar por medios prematuros unos ataques que ha dirigido a Alemania el Gobierno de Letonia, al que considera irresponsable y que ha adoptado medidas contrarias a los tratados.

—En el territorio de Memel—añadió—la población alemana lucha valientemente desde hace 700 años, para lograr sus derechos autónomos, su cultura y su tradición.

En su calidad de Estado miembro de la Sociedad de Naciones, el Gobierno alemán ha escogido la vía determinada por los Estatutos de dicha ciudad.

Ahora lo que ha de demostrarse es si el Gobierno letón quiere establecer la situación normal en el territorio de Memel y si está dispuesto a respetar los compromisos internacionales.

El canciller terminó diciendo:

—No vacilaré en adoptar medidas de represalia contra Letonia en el momento oportuno si las circunstancias lo exigen.

Refiriéndose después a la situación de la política exterior, el canciller manifestó que la situación es más alarmante que nunca.

Luego se refirió a la economía, y dijo que la guerra disfrazada ha estallado ya en el mundo entero.

Dirigiéndose después a los que critican la actitud que ha adoptado en Ginebra, dijo:

—No haré nunca una política de prestigio, porque las necesidades de orden interior podrían comprometer, quizá por mucho tiempo, los intereses vitales del pueblo alemán.

A continuación el señor Brünning se refirió a los acontecimientos del Extremo Oriente, diciendo que el Gobierno del Reich sigue con gran temor los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el Asia Oriental.

Los lazos de amistad que unen a Alemania con China y el Japón, los intereses del comercio alemán, el deseo del mantenimiento de la situación pacífica en el Extremo Oriente y el hecho de que Alemania es miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones, imponen al Gobierno alemán el deber de intervenir con todas sus fuerzas a favor de la solución pacífica del conflicto.

Refiriéndose a las elecciones del presidente de la República, Brünning declaró:

—No es culpa mía si la candidatura del presidente Hindenburg no es la única que se presenta en estas elecciones.

Yo he ofrecido muchas veces al presidente de la República mi dimisión, con el objeto de abrir los ánimos para un nuevo florecimiento, pero no para ir hacia el caos.

Realizo en estos momentos una política que, a mi juicio, es necesaria, sin preocuparme mi porvenir político ni la suerte política de mi partido.

De la reelección del señor Hindenburg dependerá el hecho de que el mundo pueda creer que el pueblo alemán tiene aún el sentimiento de veneración y respeto hacia la historia de una personalidad histórica.

TRIBUNALES

Estafa

Acusado de un delito de estafa ha ocupado hoy el banquillo de procesados de la Sala primera un conocido aristócrata valenciano que, como garantía a un préstamo de setenta mil ochocientas pesetas, otorgó por medio de escritura notarial varias fincas de su propiedad entre las que figuraba una ya enajenada.

Al darse cuenta del error, indemnizó al prestamista de los perjuicios sufridos con tal motivo, sin que esto pudiera ya evitar la continuación del sumario que se había iniciado.

En el acto del juicio se ha demostrado la irresponsabilidad del procesado, no obstante lo cual, el fiscal ha mantenido su acusación pidiendo para el aristócrata la pena de dos meses y medio de arresto.

En su defensa ha informado el abogado de Zaragoza don Lauro Castrillo, hermano del diputado del mismo apellido, pronunciando un discurso razonadísimo que ha destruído los argumentos en que apoyaba su acusación el ministerio público.

Suspensión

La otra causa que había señalada en la misma Sala, se ha suspendido por incomparecencia del procesado José Vitoria Carrasco. Se le acusa de un delito de robo, y para defenderle había vestido la toga el letrado don Felipe María Garín.

El que la sigue la mata

A las seis de la mañana del 7 de mayo de 1929, iba por el Mercado Central un vecino de Chelva llamado Miguel Hernández, que había venido a realizar varias compras.

Miguel, algo despreocupado, manejó al aire libre su repleta cartera sin fijarse en dos individuos que le acechaban de cerca, y cuando el hombre terminó sus operaciones, marchó a la estación, tomando el tren de Liria.

Los desconocidos también subieron al mismo vagón, realizando el viaje en espera de una ocasión para desbalijar a su víctima. Este se durmió tranquilamente, y al llegar a Benaguacil, notó que le sustraían la cartera, y después de frotarse los ojos, se abalanzó sobre los dos que huían, logrando detener a Francisco Giner Almenar (a) Palma. Su compañero huyó, siendo perseguido por la Guardia civil, que le hizo varios disparos hasta conseguir cazarlo también. El fugitivo se llama Domingo Marín López (a) Sastre.

Lo único que no apareció fué la cartera, con 1.400 pesetas que llevaba dentro.

El Palma y el Sastre han comparecido hoy ante la sección segunda, acusados de un delito de robo.

Su defensor, don Julián Puig Lis, ha negado que fuesen ellos los autores de la sustracción, y ha pedido se les absuelva.

Sala de lo civil

Se ha visto un asunto sobre indemnización procedente del juzgado de Alicante, informando el letrado don Pascual Esteve, y se ha suspendido la vista de otro sobre pago de cantidad, en el que tenían que actuar don Eduardo Salinas García Nieto y don Joaquín Reig.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la Unión Naval de Levante el obrero ajustador Federico Santamans Carbó, de 27 años, avecindado en el Cabañal, se ha producido una contusión con escoriación en la región dorsal y probable fractura de la quinta y sexta costillas izquierda.

Ha sido curado en el Hospital.

¡VAYA UN AYUDANTE!

Don Ricardo Sierpes Aguirre, médico, llegó ha poco a nuestra ciudad procedente de Sevilla, e instaló su clínica en la planta baja de la casa número 8 de la calle del Conde de Salvatierra de Alava.

El referido doctor trajo para su servicio en calidad de ayudante, a un joven llamado Juan Sánchez Lacano. Ambos se hospedaron en el Hotel Regina.

Ayer, encontrándose en la clínica el ayudante, aprovechó unos minutos de ausencia de su jefe, para sustraerle 1.000 pesetas, con las que desapareció.

El hecho ha sido denunciado al juez de guardia.

AL MARGEN DE UN SUCESO. —DESPUES DEL ESCANDALOSO «AFFAIRE» DE LA CARNE DE BURRO

El juez accidental del distrito del Mercado, don Joaquín Ramírez Magenti, ha recibido un oficio del gobernador civil poniendo a su disposición a los detenidos con motivo de este suceso que tanto ha conmovido a la opinión, Francisco Ferrando Fort, Miguel Tortosa Martínez y Miguel Lluch Andrés, que continúan en la cárcel, donde hasta la fecha se encontraban por disposición gubernativa.

Probablemente mañana se trasladará el juzgado a la cárcel con el objeto de recibirles declaración.

¿Qué pasará?

Insistimos en que la opinión se verá defraudada al conocer el epílogo de este suceso.

Y si no, al tiempo.

AMAGO DE INCENDIO

La brigada de Bomberos ha intervenido esta tarde en un amago de incendio ocurrido en la casa número 79 de la Gran Vía del Marqués del Turia, a consecuencia de haberse quemado el hollín de una chimenea.

La cosa, afortunadamente, ha carecido de importancia, por la rapidez con que han acudido los bomberos, sofocando el fuego.

UN SUBOFICIAL ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Esta tarde, en la Avenida de Amalio Gimeno, y frente al Ayuntamiento, al bajar de un tranvía número 11 el suboficial de Infantería don Fadrique Orcajada Fernández, se distrajo saludando a un amigo, por lo que no se apercibió del paso de la camioneta número 9.560 V, que le atropelló.

En la casa de Socorro de Colón le han sido curadas las siguientes lesiones:

Fractura de los huesos de la nariz; conmoción cerebral y una herida de forma estrellada en la región frontal, lado izquierdo, que interesa el periostio.

Pronóstico grave.

RATERIAS

Al terrado de la casa número 3 de la calle de Caballeros, subieron unos rateros para visitar los porches correspondientes a las vecinas Javiera Ivars Antín y Mercedes Calatayud, de los que se llevaron un jamón y cinco gallinas.

Más noticias

Esta tarde a las dos ha fallecido la bonísima señora doña Isabel Samper Ripoll, dama de grandes virtudes, que gozaba en Valencia de generales simpatías. Su defunción ha sido sentidísima, desfilando por la casa mortuoria todos cuantos se honraron con la amistad de tan distinguida señora.

A su hermano don Federico, hermano político y a cuantos lloran tan sensible pérdida, enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos de corazón al dolor que les embarga en tan tristes momentos.

—

En el Centro de Estudios Sociales se celebrará mañana, a las diez de la noche, Junta general extraordinaria, para tratar de la actitud de algunos socios en el Parlamento, respecto a las deportaciones a la Guinea.

Dada la importancia del asunto se ruega la unánime asistencia.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID
Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:
KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkazar

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba -Méjico

El vapor
«CRISTOBAL COLON»
saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de febrero; de Gijón, el 23, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 22 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor
«JUAN SEBASTIAN ELCANO»
saldrá de Barcelona, el 25 de febrero; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida, el 25 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba

El vapor
«MANUEL ARNUS»
saldrá de Barcelona y Tarragona, el 7 de febrero; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida, el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor
«URUGUAY»
saldrá de Barcelona, el 5 de febrero; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3. Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

¡ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ
Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 33

Carbones

Galleta a 13 pesetas 100 kilos.
Cok a 12 pesetas 100 kilos.
Llama a 12 pesetas 100 kilos.
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.
Granza a 11 pesetas 100 kilos.
Panes a 13 pesetas 100 kilos.
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.
Precio sobre domicilio comprador.
Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250; teléfono 30.244.

¡Criadas, no!

Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, mantas y cubres.
Pidan precios y se convencerán de la economía.
Servicio a domicilio
Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

Pulimentador de muebles
Calle Miñana, 5, bajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPAÑIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfar. Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó. Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPAÑIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada. Tel. 14.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMNGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPAÑIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPAÑIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10, Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBAÑEZ RIPOLLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPAÑIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735 .
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPAÑIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.
HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.
RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
HIJOS DE VICENTE FERRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.
CARLOS GENS MINGUET, A. Adolfo Beltrán, 7. Tel. 14.463.
BOMBAS IDEAL, S. L., camino Barcelona, 101. Tel. 12.850.
M. y V. SANZ SIMON, Avenida Puerto, 269. Tel. 30.815.
JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
REAL COMPAÑIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

FABRICAS DE PAPEL

BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.
IROIL, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.
LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.
MONLLOR, CRESPO Y COMPAÑIA, camino Burjasot, 19. Teléfono 14.316.
RICARDO MORODER, plaza Tetuán, 6. Tel. 10.545.
HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.
JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
LAZA, MARTINEZ Y COMPAÑIA, Continuación Gonzalo Julián, 45. Tel. 10.357.
PEREZ Y COMPAÑIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

FABRICAS DE SEDAS

ANDRES Y MONSERRAT, Pérez Pujol, 10. Tel. 15.558.
MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Teléfono 14.666.
RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.
EMILIO DAZA, Flora, 6. Teléfono 11.001.

HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22. Tel. 14.804.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.
YUTERA ESPAÑOLA, S. A., Conde Salvatierra de Alava, 6. Tel. 13.070.
ANGEL GASCO RAMOS, Mayor, 8 (Mislata). Tel. 14.324.
HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

PERSIANEROS-ESTEREROS

JOSE COVES GILABERT, Linterna, 16. Tel. 12.674.
MANUEL LLEDO JORDA, Lauria, 22. Tel. 12.060.
FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.
FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
JOSE MARTI ROMERO, Escolano, 4. Tel. 11.921.
BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.
DAMIAN QUIÑONES, Gracia, 40. Tel. 11.815.
JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.
RAFAEL MONLLOR, Clavé, 20. Tel. 12.011.

TINTORERIAS

VICENTE PEÑA SANZ, Primado Reig, 6. Tel. 13.989.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Tel. 10.313.
FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

TREFILERIA

SDAD. ANONIMA TREFILERIA Y DERIVADOS, Paz, 30. Tel. 14.910.

TONELERIAS

COMERCIAL ESTEVE, S. A., Vicente Brull, 62. Tel. 31.343.
RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.
DOMINGO VENTURA HERNANDEZ, Serrería, D. V., Teléfono 31.609.
PASCUAL GURREA OBIOL, Vicente Brull, 26. Tel. 31.640.

TOLDOS Y LONAS

SALVADOR VALERO LOPEZ, Avenida del Puerto, 39. Tel 12.255.
VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
LA REPOSICION, Jordana, 34. Tel. 12.767.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOMERO SUELTO
10 céntimos

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NOMERO SUELTO
10 céntimos

CANTICOS

Una frente del mundo

El cielo es una frente del mundo, una frente azul. Cuando el cielo cae sobre tus ojos y me miras con mirar de niña, pienso entonces que todas las cosas se han ido al cielo para que las tomes tú.

Me has mirado tanto, que tengo toda la vida como vendada de azul en mi ánima y cerca de los ojos, tocándome la frente.

El cielo está azul de tanto acercarse a ti cuando sales al campo en las mañanas de oro, líricas de tu presencia. Y yo, de tanto mirar tus ojos y de escuchar mi nombre en tus palabras, estoy dentro de toda la vida, y sé de un gozo nuevo, nuevo y único, y vivo de soñar en ti.

El cielo cae blanco en tus ojos y sale azul para ser una frente del mundo...

:-: :-: Baila :-: :-:

Podías bailar ahora que el cielo está palpándote la frente y queda quieto en ella con fijez de cielo. Podías bailar ahora, entre tanta belleza acodada en los árboles para mirarte a ti.

Si bailaras ahora se vestirían mis palabras con belleza de más amor y diría tu nombre como no lo he dicho nunca. Si bailaras ahora la felicidad sería conmigo, toda empapada de tu halo rubio y con gozo altísimo de luz.

Baila, baila ahora, en la mañana risada de un cielo caído a plano sobre la tierra. Baila, baila ahora que el agua tiene pulsos de luz, ahora que están los árboles ungidos de belleza.

Baila tus ojos, tu risa, y tu habla, y tus cabellos áureos... ¡Baila toda tú!

:-: Sol de mañana :-:

Lamía los árboles, secos de sombra, una belleza de oro. El cielo se había caído en las calles; y el sol, como un gran cuchillo cónico, lo había hecho gajos, y estaba el aire como lleno de un zumo de luz.

Las palabras tenían una confirmación de cosas y de nombres. Los ojos se entraban en la mañana ganando una altura de árboles como medida para alcanzar el cielo.

Y la vida parecía haberse reventado por lo infinito en un grano de oro que echaba sangre de luz...

:-: Pasó una mujer :-:

Pasó aquella mujer entre cachos de sol, que se ahondaban en la carne. Sobre el asfalto ponían los pies una letra de sombra—momentánea—que después se deshacía en un agua de luz.

Era de una belleza sonora y plácida. Se le entraba en los ojos toda la verosimilitud del día, cuajado del sol; y sus manos tenían un color de noche y agua en luna llena. En sus cabellos estaba enredado un aire que respiraba una luz de oro...

Y viéndola sentí muy dentro de mi carne, y en mi espíritu, como un íntegro deseo de todo y toda la vida.

:-: :-: Mediodía :-: :-:

En este mediodía, bajo el sol que semeja ser un gran diente de oro masticando el añil, se me llenan los ojos de una serenidad mirífica. Veo las cosas con un sosiego dulce, niño, lindamente humano, y me noto la carne, toda, como rociada de luz y espíritu.

De lo alto me llega un olor a sol; suena el aire a cosa rubia y diáfana, y hay un singulto de luz en la redonda sencillez del cielo que respira infinitos.

Me noto en verdad de serenidad bajo esta luz pródiga que me venda la carne... De los árboles baja un óleo de sombra, tocada de silencio; y camino con una felicidad de toda la vida rubricada de sol.

Nunca he sentido como hoy este gozor sublime que se hace luz en mi inquietud pensante. Respiro luz, cielo; me llega al ánima la voz dorada de las cosas. Y sé que la vida, para siempre y con virtud humana, tiene un cálido nombre de optimismo y belleza.

Lucio B. JAIME

NECROLOGÍA

Rodeada del cariño de su familia y a la avanzada edad de 91 años, dejó de existir esta mañana la señora doña Filomena Ibáñez Andreu, viuda de Soriano.

Descanse en paz el alma de tan virtuosa señora y reciban sus hijas doña Delia y doña Consuelo, hijos políticos don Juan Barral y don Joaquín Olcina y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

LIBROS

Cante jondo y juridicidad

El azar une sobre la mesa dos folletos.

Los une la casualidad, pero nada más.

Veamos...

* * *

El primero se titula «Reivindicación del cante jondo».

Y es una «conferencia dada ante el micrófono, con motivo de la inauguración de la sesión, radiada, de cante flamenco de Unión Radio Valencia, en la noche del 11 de enero de 1932, por el periodista y autor dramático Fernando Lluch».

Ahora, la conferencia ha sido impresa con ilustraciones de José Bellver Delmás: ilustraciones muy interesantes, aunque seguramente se adaptan mejor al tema, entre todos los dibujos, aquellos de trazo más fino y de espíritu más tradicional.

¡Tradicional!... ¿No es acaso largamente tradicional el cante jondo?... Fernando Lluch le encuentra ascendencia en el Cantar de los Cantares...

Pero esta retrospección histórica no tiene consecuencias mayores. Quiérese decir que el autor no ambula a través de la historia, deteniéndose a considerar cuanto puede relacionarse con el cante jondo. Para ello se necesitaría seguir un plan que Fernando Lluch no ha seguido.

Y ¿por qué había de seguirlo?

¿Por qué había de seguirlo si una disertación de semejante linaje ha de nacer precisamente «ex abundantia cordis» y «ex imo pectore»?

Sentimiento: he ahí lo que principalmente se necesita para abordar—como degustador o comentarista—esos cantos que también nacen, cuando son mejores, por grandeza de corazón y desde lo profundo del pecho.

Y sentimiento ha puesto el conferenciante, a más de conocimiento, logro éste de una luenga afición, que se manifiesta constantemente en tal o cual detalle.

En cuanto al estilo del escritor, también está entonado. Hay soltura y filigrana: soltura para pasar de un aspecto a otro, para engarzar una anécdota, para restallar una frase gráfica; filigrana para evocar las raíces sentimentales del tema, para evocar ambientes donde suena el cantar, para retratar a los ilustres varones que con voz limpia o con voz cascada llegaron a las sublimidades del cante flamenco...

En fin: un excelente índice del eco que en Valencia consigue esa manifestación que generalmente se cree—Fernando Lluch no lo cree—propia de Andalucía.

* * *

El segundo de los folletos se titula «La crisis de la juridicidad».

Su autor es don Luis Zapatero González, presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valencia.

Y el trabajo, que se publicó por primera vez en el número de la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia» correspondiente a noviembre de 1931, ha sido publicado nuevamente como separata de dicha revista.

Uno de los párrafos más significativos del ensayo, es aquel que dice:

«He combatido, combato y combatiré todo régimen de dictadura, sea ésta de la índole que fuere, monárquica o republicana, reaccionaria o demagógica, autocrática o teocrática, socialista o sindicalista, anarquista o comunista. Y afirmo que el nuevo concepto del derecho habrá de desenvolverse en un régimen originariamente republicano, básicamente democrático, esencialmente liberal, fundamentalmente jurídico y sustantivamente justiciero. Frente a la dictadura, singular o plural, la soberanía nacional, manifiesta en la ley votada plebiscitariamente o en el Parlamento.»

¡La soberanía nacional!... He ahí un aspecto en el que el señor Zapatero insiste justificadamente y dice cosas muy atinadas.

Como las dice sobre otros asuntos.

Lo cual no significa que todos y cada uno de los lectores se puedan compartir todas y cada una de sus opiniones.

Así, por ejemplo, la que emite sobre el federalismo en España. No es que el federalismo—como han creído muchos—sea la panacea de todos los males. Pero tampoco se puede prescindir, al enjuiciar el federalismo y cuestiones relacionadas con él, de la doctrina democrática... con todas sus consecuencias. En este aspecto, quien más lógicamente ha planteado la cuestión, ha sido Manuel Azaña.

Por lo demás, el muy interesante estudio del señor Zapatero está escrito con un estilo ceñido y no exento de severas bellezas.

ALMELA Y VIVES

Esperando el fresco

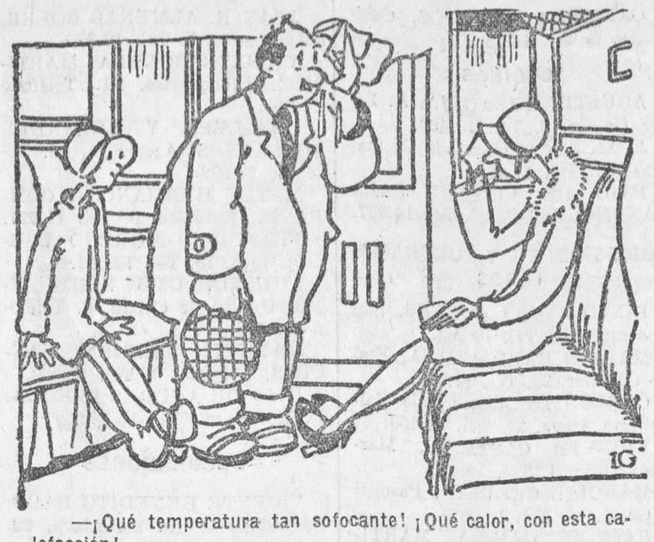

—¡Qué temperatura tan sofocante! ¡Qué calor, con esta calefacción!

—No os preocupéis. En la estación próxima sube mi mamá política, y yo os aseguro que ha de cambiar inmediatamente la temperatura.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Los «angelitos» del Madrid

Varios jugadores del Valencia sufren las consecuencias del match del domingo

Aunque para los más de los estimados camaradas madrileños el Valencia tuvo el domingo la exclusiva del juego duro, también los jugadores del ex real dieron lo suyo y ahora están los «merengues» mestalleros sufriendo las consecuencias.

Por de pronto, en el entrenamiento efectuado ayer no pudieron jugar Amorós y Abdón, el primero de los cuales será fácil tenga que permanecer el domingo en descanso forzoso.

De confirmarse su ausencia, fuera fácil le sustituyera Ricart, que fué probado y se encuentra en aceptables condiciones.

La crisis del Castellón

Una idea laudable para aliviar la situación del Club

«Sincerator», el competente cronista y buen amigo, hace en el número de hoy de «Las Provincias» esta simpática propuesta al Comité de la Federación Valenciana, con objeto de aliviar un poco la grave crisis porque pasa el Club Deportivo de Castellón. Iniciativa que hacemos nuestra y que es digna de ser acogida con el mayor cariño por parte de los dirigentes del fútbol valenciano:

«Es verdaderamente sensible y lastimoso que un Club como el Castellón se vea en tal situación precaria, que tenga que recurrir a mendigar públicamente (por cafés, círculos y sociedades) las 4.000 pesetas que le hacen falta para su próximo desplazamiento.

Y que no pueda ir a La Coruña si no se recauda esta cantidad.

¿No habría manera de que la Federación Valenciana, que tiene fondos de importancia, con las debidas garantías, adelantara esa cantidad?

—

Sería preferible mil veces que la Federación perdiera esa suma a que desapareciera un Club de la importancia y el historial del Castellón.

Porque en resumidas cuentas la Federación no tiene por misión principal administrar y manejar fondos, sino velar por los Clubs. Y ese dinero que de los Clubs viene, no sería absurdo pedir que a los Clubs volviera.

—

Se da el triste caso que en España, mientras los Clubs padecen estrecheces y penurias, sólo las Federaciones regionales y la Nacional nadan en la abundancia.

No echamos la culpa, desde luego, a estos organismos, pero...

Creemos que hay que hacerse cargo de las circunstancias y ayudar a los que están con agua al cuello.

¿Hace?»

CAMPO DE MESTALLA

Donostia F. C.-Valencia F. C. Campeonato nacional de Liga, primera división

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en Mestalla el Donostia F. C. y el Valencia F. C., partido de campeonato nacional de Liga, primera división.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy de seis a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

CAMPO DE VALLEJO

Saguntino-Gimnástico F. C.

El próximo domingo se celebrará en este campo, a las tres en punto de la tarde, un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del Athlétic Club Saguntino y el Gimnástico F. C., en reñido match de campeonato de la tercera división de Liga.

Regirán precios económicos.

GALGOS

En Vallejo

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará la quinceava reunión de invierno en este canódromo, con arreglo al programa anunciado el pasado domingo, cuya reunión fué suspendida a causa del mal tiempo.

El entusiasmo reinante en los entrenamientos y el número cada día mayor de galgos en preparación demuestra la pujanza de este deporte y hace concebir las más lisonjeras esperanzas para el éxito de sucesivas reuniones.

Las entradas y localidades de la reunión suspendida serán valederas para el espectáculo del domingo.

Colombófilas

Un Concurso en Mislata para el domingo

Para el próximo domingo, día 28 de febrero, se prepara un gran día para los numerosos aficionados a este bello deporte, y el cual es como continuación del anterior concurso celebrado en Mislata, organizado por la Peña Seniso Traca y que tan gran éxito obtuvo.

Dicho día, entre los palomos ocho primeros clasificados en el anterior concurso, se disputará una hermosa Copa de plata, donada por la citada Peña y la cual será adjudicada al palomo que más se destaque y realice la mejor faena.

El concurso empezará a las ocho en punto de la mañana y terminará sobre las doce de la misma.

Para Jurado se han designado a aficionados competentes en la afición, los cuales emitirán su fallo, que será inapelable.

ATLETISMO

Una vez más.—Valencia dejará de concurrir al Cross Nacional por falta de dinero

Nuestro pesimista vaticinio ha resultado cierto, y tras de los laudables intentos de los dirigentes atléticos valencianos por ver la forma de agenciarse las pesetas necesarias para desplazar el equipo regional, han sido todas infructuosas, y una vez más habrá de estar ausente Valencia de la contienda nacional.

De nada ha valido que la Federación guipuzcoana aumentara la subvención destinada al equipo valenciano en un simpático rasgo que dice tanto de su deportividad como de la consideración que se merecen los «crossmen» regionales, ya que a ellas había que sumar muy pocas pesetas más provinentes de algún donativo particular.

En cambio, la Federación de Fútbol que en la última Asamblea retiró toda consignación fija destinada al apoyo del atletismo, ha permanecido sorda ante las desesperadas llamadas de los atletas. Cosa bien lamentable que contradice el espíritu de los asistentes a dicha Asamblea que se manifestaron propicios a hacer la debida aportación cuando el caso lo requiriese.

Pero, qué le vamos a hacer... Esperemos el próximo desengaño que tal vez no se hará esperar mucho, con todo y los buenos propósitos y actividad del Comité atlético valenciano que ya se preocupa de allegar fondos para que no ocurra lo propio que ahora en los campeonatos de España, quedando frustradas las ilusiones de nuestros atletas y rotos sus estímulos.

BOXEO

En la plaza de Toros

El domingo, a las 3'45 de la tarde, se celebrará una gran reunión de boxeo organiazda por la F. U. E., con el programa anunciado ayer.

La entrada general costará 1'50 pesetas; pista, 2 pesetas; niños y militares, 0'50.

Mañana por la tarde estarán abiertas las taquillas para la venta de localidades y entradas.

Acuerdos de la Nacional

GARCIA LLUCH Y PEÑA DISPUTARAN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, WELTER

La Federación Española de Boxeo ha clebrado una reunión, tomando los siguientes acuerdos:

Subastar la organización del combate para el campeonato de España del peso mosca entre Arilla y Las Heras, debiendo recibir la Federación Española las ofertas de bolsa en un plazo que finirá el día 8 de marzo próximo. El combate deberá celebrarse antes del 29 del mismo mes.

Designar a los boxeadores José de la Peña, campeón de Asturias, y Francisco García (a) «García Lluch», campeón de Levante, para que, en un plazo que finirá el día 23 de abril próximo, disputen el campeonato de España del peso welter.

Estas han sido las únicas inscripciones recibidas a raiz de la competición abierta por esta Federación.

Aceptar el reto lanzado por el boxeador José Micó al campeón de España del peso ligero, Roberto Sanz.

Aceptar el acuerdo de la Federación Catalana levantando la sus pensión que había impuesto al boxeador Bruno Velar, afiliado a la Federación Levantina.

Tiro de pichón

Un concurso de La Cinegética

La veterana Sociedad La Cinegética celebrará el próximo domingo, d'a 28 del corrienae, su campeonato social, para el que se disputarán diez premios, consistente el primero en una medalla de oro y 100 pesetas; el segundo, en un magnífico rifle «Tigre», de la Unión Española de Explosivos, y 50 pesetas; y ocho premios más de 40 pesetas cada uno y valiosos objetos de arte que se elegirán por orden de clasificación.

La «poule» entrada y pichones, es de 40 pesetas, siendo los matados para la Sociedad.

Excursionismo

Cólla Excursionista «El Sol»

La Cólla Excursionista «El Sol» celebrará el próximo domingo, día 28, una excursión a Porta-Coeli, visitando los puntos más interesantes y los pueblos de Serra y Náquera.

Para más detalles, en el domicilio social, Mar, 16.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce.—Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo de don Francisco Pérez Cortés a la Asociación de Armadores y Exportadores de Pescados.

Señores jurados.—Patronos: don Blas Ramón Ibáñez, don Juan Díaz Martínez y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: don Vicente Guillem Simón, don Francisco Anchel Andreu y don Vicente Guinot Alcácer.

En la Casa de la Ciudad

LOS PRESUPUESTOS

Hoy no hemos visto al señor Alfaro.

Cuando nos hemos retirado del Ayuntamiento se hallaba todavía en la reunión previa de la mayoría, celebrada para tratar de la sesión de mañana.

Como hemos anunciado, mañana, a las diez de la misma, comenzará la discusión de los presupuestos.

LOS SOLARES SIN VALLAR

En la pasada sesión ordinaria el concejal señor Saborit se refirió a los solares sin vallar, en el sentido de que deben tomarse medidas para evitar el mal efecto que muchos de ellos producen.

Repetidamente nos hemos ocupado de la cuestión, sin haber tenido la fortuna de conseguir que nuestras medidas eficaces se realizasen y de que el Ayuntamiento adoptase los procedimientos necesarios para que sean puestas vallas donde debe haberlas.

Ello sería tanto más oportuno ahora, en que se daría ocupación a no pocos trabajadores.

¡A ver si el señor Saborit tiene más suerte que nosotros!...

EL ALCALDE Y GARCIA SANCHIZ

Como anunciamos, el alcalde señor Alfaro agasajó anoche al charlista valenciano, nuestro insigne compatricio Federico García Sanchiz, con una comida.

Se celebró ésta en el domicilio particular del alcalde y en la más completa intimidad.

LA MAQUETA DEL TURIA

Esta mañana, a las doce, se ha verificado la entrega oficial de la maqueta representativa del plan completo de regulación del río Turia que la Sociedad Anónima Regadíos y Energía de Valencia (Reva) ha regalado al Ayuntamiento de Valencia, y que ha quedado instalada en un espacioso local de la planta baja del Palacio Municipal para que pueda ser admirada por el público.

En el acto de la entrega el director general de dicha Sociedad, don Ino M. Jahiel, pronunció elocuentes y efusivas frases en valenciano ofreciendo la maqueta, así como colaborar con todo empeño y cordialidad para que, desaparecidos los resquemores de otros tiempos, se aúnen todas las energías, en bien de Valencia y de su huerta, y desaparezcan para siempre los angustiosos momentos de la sequía.

El alcalde señor Alfaro contestó también en lengua valenciana, en inspirados párrafos, glosando la obra de amor y de trabajo que representa la huerta valenciana, agradeciendo el obsequio y expresando la buena disposición del Ayuntamiento para todas las entidades que quieran colaborar en provecho de la ciudad y su región, haciendo que ambas puedan desarrollar plenamente sus posibilidades.

Al acto asistió el alcalde honorario señor Trigo y la mayoría de los concejales, presentes en el momento en el edificio, así como numeroso público.

La maqueta es una verdadera obra de arte que da clara idea de la cuenca del Turia, de sus afluentes, de los embalses realizados, de los embalses en proyecto, etc. Como se sabe, figuró en la Exposición Internacional de Barcelona. Y seguramente será provechosa para cuantos quieran tener una idea clara de la cuenca de nuestro río.

CAFÉ SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284.—VALENCIA

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

ATENEO MERCANTIL

Una Asamblea importante

El pasado día 22 se celebró en Madrid la anunciada Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles de Esapña. Concurrieron las representaciones de trescientas cincuenta entidades, calculándose más de ciento cincuenta mil sus afiliados. El Ateneo Mercantil de Valencia confirió su representación al señor González Francisco, quien llevaba instrucciones de la Directiva y en su nombre presentó una ponencia que mereció la aprobación unánime de la Asamblea y su elevación al Gobierno como resultado de las deliberaciones de la misma. Dicha ponencia dice así:

«La Federación de Círculos Mercantiles y Sociedades libres de Comerciantes de España, reunidos en Asamblea celebrada en el día de hoy en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, formula cuatro afirmaciones y una conclusión única, como fruto de sus deliberaciones en relación con la crisis económica y el déficit de los presupuestos españoles.

AFIRMACIONES

Primera.—La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo, y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

Segunda.—La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores, de los cuales quizás el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba el hecho de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes mantienen su moneda a la par respecto al oro.

Tercera.—El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica, produciría una reducción del número de contribuyentes por la imposibilidad material de pagarlos, y por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

Cuarta.—El control obrero ha constituído un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción, en cuantos países se ha ensayado, y el solo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de numerosas empresas, que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo por tanto desfavorablemente en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

CONCLUSION UNICA

Como consecuencia de las anteriores afirmaciones, la Asamblea ha acordado solicitar del Gobierno desista del proyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre Control Obrero por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme creencia de que para llegar a la nivelación de los presupuestos basta desarrollar una política de paz y armonía social que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades, al capital obtener sus legítimos beneficios, a las empresas la libre dirección de sus negocios y al ciudadano ejercer su profesión u oficio sin coacciones de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzosamente conduciría en breve plazo no sólo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa.

Manifestación de Arte Novecentista

CONFERENCIA DE BENJAMIN JARNES

Entre las conferencias a celebrar con ocasión de esta «Manifestación de Arte Novecentista», una de las que mayor expectación ha producido en los medios intelectuales de nuestra ciudad, es la del conocido literato Benjamín Jarnés, uno de los más positivos prestigios intelectuales del nuevo tiempo.

Esta conferencia se celebrará—como de costumbre, en los salones de la Exposición—a las diez y media de la noche de mañana sábado, adelantándose a la fecha anteriormente anunciada.

La disertación de Benjamín Jarnés será en torno a la «Servidumbre de la pintura», uniéndose la sugestión de este título a la profundidad de pensamiento y a la original expresión de conceptos de tan distinguido conferenciante.

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte